



ATENGUILLO

Por la continuidad del progreso

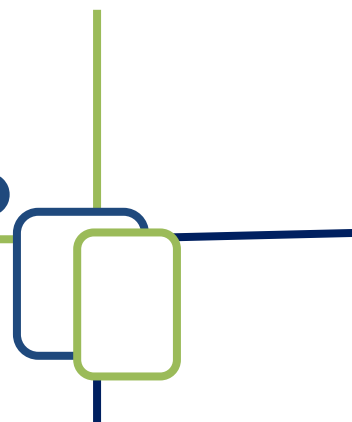
Gobierno Municipal 2010 - 2012

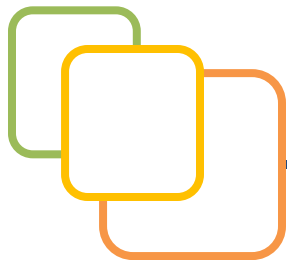


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



ATENGUILLO, JALISCO





PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL





INDICE GENERAL

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.....	6
MARCO LEGAL.....	7
PRESENTACIÓN.....	8
MISIÓN, VISION Y VALORES.....	8
ANTECEDENTES HISTÓRICOS.....	10
• HERÁLDICA.....	10
DIAGNÓSTICO.....	11
ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.....	12
• Localización Geográfica.....	12
• Descripción Fisiográfica.....	13
• Medio físico.....	13
• Contaminación Ambiental.....	16
• Amenazas Naturales.....	17
• Demografía y mercado de trabajo.....	18
• Mercado de Trabajo e ingreso.....	19
• Infraestructura urbana.....	20
RECURSOS SOCIOCULTURALES.....	20
• Educación.....	20
• Cultura.....	25
• Salud.....	29
• Asistencia Social.....	30
• Deporte.....	31
• Seguridad Pública.....	32
RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS.....	32
• Empleo e ingresos.....	32
• Producción Agrícola.....	33
• Producción Pecuaria.....	36
• Comercio.....	38
• Turismo.....	38
• Industria.....	41
• Artesanías.....	42
• Sector forestal.....	43





INFRAESTRUCTURA ECONOMICO-SOCIAL.....	44
• Comunicaciones.....	44
• Abastecimiento de agua potable y saneamiento.....	46
• Tratamiento de Residuos Sólidos.....	46
• Recolección de Basura.....	46
• Rastros.....	46
• Panteones.....	47
• Parques Nacionales.....	47
• Vivienda.....	47
• Servicios de apoyo a la actividad económica.....	48
ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES.....	49
• Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	49
• Estado de la planeación municipal.....	51
• La hacienda pública municipal.....	52
APARTADO ESTRATÉGICO.....	55
ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECTOS.....	55
• Análisis de la Problemática Municipal.....	56
• Red de la Problemática Municipal.....	58
• Relación de Problemas Estratégicos.....	59
• Potencialidades.....	62
• Imagen Objetivo.....	63
• Objetivos Estratégicos.....	64
• Estrategias y líneas de Acción.....	65
• Cartera de Proyectos.....	70
• Agradecimientos.....	74



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Con visión al progreso y desarrollo de nuestro municipio, que a pesar de los escasos recursos que actualmente se perciben dada la situación económica mundial que nos aqueja, con el esfuerzo y participación de la comunidad, unidos sociedad y gobierno lograremos mucho aunque se tenga poco, teniéndose siempre como finalidad el generar, propiciar y contribuir a una vida mejor y más digna para todos.

Ser administrador y gestor es una gran responsabilidad y más si se hace con eficacia y eficiencia, incluyendo y concientizando a la ciudadanía para que se involucre en la toma de decisiones ya que sin su participación no se puede dar el verdadero desarrollo, anteponiendo el espíritu de servicio para beneficio de todos los atenguillenses.

Con el permiso de todos ustedes y ante la responsabilidad del encargo que me han conferido, doy curso y seguimiento a las obras y proyectos que más adolecen las comunidades y el propio municipio para mediante ello seguir dándole rumbo y continuidad al progreso de Atenguillo.

Presentamos el Plan de Desarrollo Municipal, porque Atenguillo se lo merece y así lo demanda. "JUNTOS, SOCIEDAD Y GOBIERNO LOGRAREMOS HACER MEJOR LAS COSAS".

DRA. IRMA CHAVOYA SERRANO



MARCO LEGAL

El Plan de Desarrollo Municipal de Atenguillo se fundamenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en su artículo 26, fracción A, estipula que el Estado debe organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación. Asimismo, en su segundo párrafo refiere que “La planeación será democrática, y que mediante la participación de los diferentes sectores recogerá las aspiraciones y diversas demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo”.

El artículo 115 del mismo ordenamiento, refiere que el municipio es una entidad libre y soberana, base de la división territorial del estado, cuya organización política y administrativa, así como gobierno estarán a cargo de un Ayuntamiento de elección popular directa, toda vez que con base en la fracción V inciso a) textualmente declara que: “Los Municipios en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para: a) Para formular, aprobar y administrar la zonificación de planes de desarrollo urbano municipal”.

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Jalisco, en el artículo 80, fracción VII, estipula que los municipios, a través de sus Ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos en las leyes federales y estatales relativas.

La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en sus artículos 37 fracción XI y 47 fracción I, entre otras cosas, define las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública mediante los órganos y dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar del orden, ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos municipales.



PRESENTACIÓN

Es interés y propósito del Gobierno Municipal de Atenguillo Jalisco, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de Municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el Municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social, armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el Municipio de Atenguillo Jalisco, en el aspecto económico, social, institucional, medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de éstos sectores consensuados con la sociedad.

MISIÓN



El Municipio de Atenguillo, consciente de sus propios valores y aspiraciones, de las riquezas de su territorio y de su pertenencia a la Región Sierra Occidental, formula su misión de la siguiente manera:

Ser un municipio guardián de su vasta riqueza y auto gestor de su propio desarrollo, orientado en función de los valores y aspiraciones de todos y cada uno de los atenguillenses, como proveedor de recursos naturales, recursos maderables, servicios turísticos, tradiciones históricas, atractivos naturales y producción agropecuaria.

Planear, organizar, dirigir y controlar las actividades que promuevan el desarrollo institucional y sustentable de la administración pública. Involucrando y apoyando los esfuerzos de la sociedad, a fin de lograr un municipio más consolidado, donde su gente confíe en sus gobernantes y que esto venga a mejorar la calidad de vida de sus habitantes con una total transparencia.



VISION

Ser un gobierno humanista, honesto, de alto desempeño, comprometido con la sociedad que logre el fortalecimiento municipal, donde se convierta en un promotor con recaudación justa y equitativa, racionalización de recursos, desarrollando infraestructura y así poder atraer la inversión para nuestro municipio.

Promover el desarrollo integral del municipio de Atenguillo Jalisco, mediante el impulso a la participación organizada de la población y a través de una labor gubernamental ordenada, comprometida, eficiente y honesta; llegando a trabajar bajo estándares de total transparencia.

VALORES

Nuestros valores se fortalecen en la:

- Eficiencia
- Eficacia
- Honradez
- Integridad
- Austeridad
- Trabajo
- Responsabilidad

Trato igualitario

Para esta administración, el respeto a la persona es nuestro principal objetivo, todos los ciudadanos son importantes, sin distinguir su condición económica o creencias religiosas por lo que tratarlos con respeto y sensibilidad nos permitirá sin duda alguna tener un contacto permanente y cordial con todos los atenguillenses.

Honestidad

Las nuevas dinámicas sociales implican una profunda transformación en el quehacer político, es por lo tanto imperativo que devolvamos a la ciudadanía la confianza que perdió en las administraciones públicas que nos antecedieron, la honestidad como principio será inculcada en cada uno de los servidores públicos que integran a esta administración municipal.

Eficiencia

Es indispensable que la capacidad de respuesta de esta administración municipal sea impregnada en el manejo de los recursos y efectividad en los servicios públicos que se presentan a los ciudadanos.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Atenguillo fue fundado en el siglo VI D.C. por los indios Cuyutecos de origen Nahua, quienes junto con otras tribus llegaron probablemente por las costas del Océano Pacífico, para establecerse en las zonas montañosas de la Sierra Occidental. ATENQUILITL es el nombre en lengua indígena de donde proviene la palabra Atenguillo, siendo su significado "Lugar a la orilla del Río". Se dice que Atenquilitl junto con Ostotipac, Amaxocotlán, Analco y Tepique, eran Señoríos Tributarios de Hueytlatoanazgo de Xalisco, en el Estado actual de Nayarit.

La conquista de este pueblo se originó en 1535 por Francisco Cortés de San Buenaventura; al repartir indios y encomiendas entre sus soldados, dio la encomienda de Tenamaxtlán mancomunadamente a Pedro Gómez y a Martín Monje, que comprendía a Tenamaxtlán y 16 estancias, una de ellas era Atenguillo. Su Cacique fue bautizado con el nombre de Don Juan, para 1539 este se había declarado en rebelión con otros y el recién llegado Gobernador de la Nueva Galicia, Francisco Vázquez de Bracamonte lo combatió.

Durante el siglo XVIII, Atenguillo se ubica como "pueblo de paso". En 1825 la estadística de Jalisco publicada por Victoriano Roa, escribe que Atenguillo pasa a depender del sexto Cantón de Autlán de la Grana, en el departamento de Mascota dentro del Ayuntamiento del Real de Guachinango. Finalmente el 20 de Marzo del 1885 Atenguillo se erigió en Municipio de acuerdo con el Decreto No. 126, expedido por el Gobernador del Estado C. Francisco Tolentino.

HERÁLDICA

Escudo de Armas:

Es un escudo de forma española, medio partido y cortado. En el cuartel superior diestro, en primer plano, la figura de una mazorca de maíz y al fondo, unas milpas del mismo grano.

En el cuartel superior siniestro, el paisaje de un bosque en el que se representa un fondo montañoso y un río de aguas cristalinas. En el cuartel inferior se aprecian un kiosco, un jardín y las torres y fachada frontal de su principal construcción religiosa.



El contorno del emblema está rodeado por una bordura de tono azul intenso. Por timbre un yelmo de frente en tono amarillo y coronado por una bandera azul que lleva una cruz griega de color amarillo. Lambrequines, en forma de hojas, descienden por ambos flancos del emblema desde el casco hasta la punta; los racimos de unos frutos amarillos se confunden con las hojas, a la altura



del jefe. Debajo de la punta del escudo, una cinta amarilla con una leyenda impresa con el nombre de Atenguillo.

Significado:

La mazorca y las milpas de maíz representan la fertilidad del suelo y la principal actividad agrícola del municipio. El paisaje simboliza la riqueza natural del Municipio, ya que cuenta con bosques naturales localizados en la sierra Verde y Sierra de Comalito y con abundantes recursos hidrológicos representados por el río Atenguillo y bellas cascadas como la de El Salitre, El Limón y El Salto.

En el cuartel inferior se retrata al centro histórico de la cabecera municipal, en primer plano se aprecia el kiosco y al fondo el templo dedicado a San Miguel Arcángel, santo patrono del pueblo; ambos monumentos datan del siglo XIX. El yelmo es una alusión a la conquista de este lugar por las huestes españolas, encabezadas por Francisco Cortés de San Buenaventura, y que llegaron a esta región en 1535.

Los lambrequines, en forma de follaje representan la riqueza de la vegetación que hay en esta región. La leyenda inscrita en la cintilla es el nombre oficial de la municipalidad "Atenguillo". Las fechas 1885 y 1991, aluden la primera, a la fecha de creación del Municipio ocurrida el 20 de marzo de 1885 y la segunda al año en que se elaboró este escudo. La autoría del escudo se atribuye al señor Víctor Guadalupe Peña Novoa. La primera versión del escudo se aprobó en el trienio 1989-1992 y en el trienio 1995-1997 se le hicieron algunas modificaciones para quedar tal como lo conocemos en la actualidad.

DIAGNOSTICO

Geográficamente el Municipio de Atenguillo tiene la fortaleza de estar situado en una posición estratégica entre dos ciudades importantes del Estado de Jalisco: Guadalajara y Puerto Vallarta. Por su población tiene la fortaleza de ser un Municipio pacífico, todavía controlable y planificable, donde la familia sigue siendo la célula social.

Cuenta con acceso a la Educación Pública desde los niveles Preescolar, a Media en todo el Municipio y Media Superior en la Cabecera Municipal, los Niveles Superior y Postgrado en Ciudades como Ameca, Guadalajara, Pto. Vallarta, Autlán y recientemente en Mascota.

Su historia y tradiciones le dan identidad a la población y al Municipio. El Universo de la población para ser atendido en el sector salud está prácticamente cubierto. La vivienda actualmente es suficiente para todos los habitantes del lugar. Para la protección civil y prevención de accidentes cuenta con dos ambulancias para emergencias. En el campo del desarrollo urbano cuenta con el plan de desarrollo urbano de centro de población para la cabecera municipal.



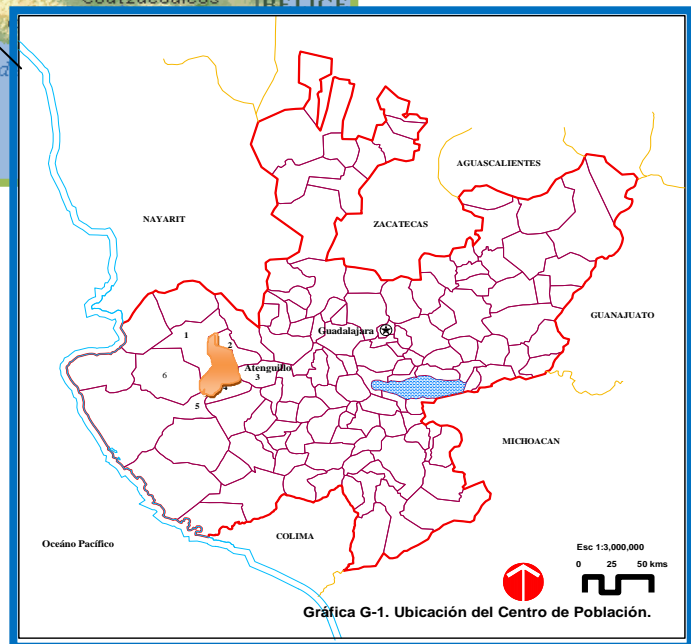
ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Localización Geográfica



Municipio de Atenguillo

El municipio de Atenguillo se encuentra ubicado al norte $20^{\circ} 38'$, al sur $20^{\circ} 10'$ de latitud norte y al este $104^{\circ} 24'$; al oeste $104^{\circ} 42'$. Forma parte de la región Sierra Occidental colindando al norte con los municipios de Mascota y Mixtlán; al este con los municipios de Mixtlán, Atengo y Cuautla; al sur con los municipios de Cuautla y Tomatlán; al oeste con los municipios de Tomatlán, Talpa de Allende y Mascota.



Gráfica G-1. Ubicación del Centro de Población.

Su extensión territorial es de 662.55 km^2 , que representa el 0.99% de la superficie del Estado de Jalisco y el 8.27% de la región Sierra Occidental. En su demarcación política-territorial Atenguillo pertenece al Distrito electoral federal y local número 05, con cabecera distrital en el municipio de Puerto Vallarta, participando además los siguientes municipios: Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, San Sebastián del Oeste, Mascota, Talpa de Allende, Atenguillo, Mixtlán, Guachinango, Cuautla, Atengo, Ayutla, Villa Purificación y La Huerta.



Descripción Fisiográfica

El municipio Atenguillo se encuentra a una altura aproximada sobre el nivel medio del mar de 1357 msnm. Principales elevaciones son: Cerro Las Gallinas, 2100 msnm, Cerro La Campana 2100 msnm, Cerro Grande 1920 msnm, Cerro La Salitrera 1780 msnm. Otras elevaciones relevantes son: El Cerro del Comalito, La Mona, La Piedra Rajada, entre otras de menor escala. Su orografía presenta zonas planas en un 23% al sur de la Cabecera Municipal, semiplanas en un 35% al norte y sur del Municipio y zonas accidentadas en un 42%, localizadas en su mayoría al oeste y suroeste en los límites con Mascota.

Medio Físico

Geología

El municipio está constituido por rocas efusivas, pizarras, pórfido, traquita, granito, y sienita, roca efusiva, que es un material eruptivo consolidado, procedentemente de un magma, fluido candente que ha salido al exterior en estado fundido, vítrea si la consolidación ha sido rápida y no ha dado tiempo a la cristalización. La pizarra de otra naturaleza, por lo general de color oscuro y de grano fino, que se encuentra en capas muy delgadas separadas unas de otras.

Si tienen sedimentos y corresponden a depósitos arcillosos muy consolidados, son pizarras arcillosas, si sufren los efectos del metamorfismo son pizarras cristalinas: como las pizarras serisíticas, actinolíticas, cloritóides, granitíferas, a veces están cargadas de productos orgánicos como las pizarras bituminosas, que por destilación dan diversos hidrocarburos.



- El pórfido es roca dura y compacta;
- Especie de jaspe, formada por una sustancia amorfa, por lo común de color obscura y con cristales de feldespato y cuarzo, de mucha estima para la decoración de edificios.
- La traquita es roca volcánica compuesta de feldespato vítreo y cristales de hornablenda o mica muy ligera, dura y porosa, que es usada como piedra para la construcción.
- Roca efusiva de color gris claro parecida al pórfido.
- El granito es roca compacta y dura, compuesta de feldespato, cuarzo y mica que puede tener varios colores según sus componentes y la proporción de éstos.
- La sienita es roca compacta y dura, roca intrusiva, pobre en cuarzo o que carece de este material, tiene color rojo y se descompone con más dificultad que el granito.



Clima

El clima es semiseco, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19.8°C, con máxima de 29.7°C y mínima de 9.9°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio, agosto y septiembre, contando con una precipitación media de los 1,039.2 mm. El promedio anual de días con heladas es de 49.9, y se presentan por lo general en el periodo de octubre a marzo, siendo febrero el mes de más incidencias. Los vientos dominantes son dirección del norte al sur. La evaporación del municipio es de 7 mm.

Vegetación

La vegetación del municipio está compuesta principalmente de pino, oyamel, roble, cedro, encino, sauz, pirul, monte negro, tepehuaje, ahuehuate, texcalame, copal, cuate, pochote, tabachín, tepame, mezquite, nopal, huizaches, palo dulce, y árboles frutales como; aguacate, arrayán, capulín, granado, guayabo, limo, limón, naranjo, perón, manzano, durazno y zapote.



Fauna



Atenguillo cuenta con una diversidad de animales que son considerados como recursos naturales orgánicos. Hay los que se crían y forman la ganadería y aquellos otorgados por la naturaleza, por ejemplo, el coyote, el venado, el jabalí, el zorrillo, la ardilla, el conejo, el armadillo, algunos reptiles dentro de los que destaca la víbora de cascabel que su picadura es bastante peligrosa y mortal así como varias aves tales como: aguililla, gavilán, zopilote, garza, codorniz, paloma pinta, ceniztonle, gorrión, colibrí, etc.

Hidrología

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y por los arroyos que conforman la subcuenca hidrológica río Atenguillo, perteneciente a la región Pacífico Centro. El río más importante es el Río Atenguillo o Las Cebollas; los arroyos: El Agüilote, Los Ahuates, El Limón, El Atoquizte, Rancho del Padre, Arroyo





Seco, El Taray, El Molino, Cerro Alto, Carrizo, Los Laureles, El Tacote y El Salitre, además están las presas Las Joyas y Los Huajes.

El río Atenguillo nace en un lugar denominado el Parnaso, saliendo de entre las rocas alcanza a arrastrar un caudal de cinco metros cúbicos en tiempo normal, no pudiendo precisarse en tiempo de lluvias, abandona el municipio por Zacatongo, en territorio de Mascota, desembocando en el Río Ameca, entre los límites de Jalisco y Nayarit.



El régimen de lluvias comprende los meses de junio a septiembre, donde se presenta el 87% de total anual. Las lluvias fuera de temporal son irregulares y se pueden presentar en cualquier mes, las cabañuelas se suceden en diciembre o enero. La lluvia máxima en promedio en 24 horas es de 212 mm³ y 71.8 mm³ en los meses de junio y julio, respectivamente. El rango de granizadas va de dos a cuatro días al año y se presenta en los meses de julio y agosto.

Suelos

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son variados entre los que destacan el regosol en las serranías con algunas porciones de cambizol y porciones menores de fluvisol.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta este municipio está representada por 27,421 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino, pino, roble, oyamel y cedro, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de oro, plata, plomo y magnesio. Pero estos no son explotados y mucho menos costeados.



Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los principales problemas que conforme pasa el tiempo se van acrecentando presentándose principalmente en las zonas de cultivo y bosque, del territorio municipal. Las causas de esta situación ambiental se deben a la monotonía de cultivos tradicionales y la deforestación inadecuada al practicar la explotación de los recursos maderables misma que se ha venido presentado desde hace más de 20 años. No se tienen identificadas áreas específicas afectadas por este factor a nivel municipal sino de manera generalizada en todo el municipio.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en las áreas boscosas, detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema, se origina por la falta de vigilancia de los predios, sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos y/o la degradación de los suelos. De igual forma se ha observado la falta de aplicación de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población así como del peregrinaje que nos visita al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes, lo cual está repercutiendo en la erosión masiva de suelos provocando toda una serie de impactos ambientales en el municipio.

Contaminación del Agua

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos y arroyos, debido a que no se cuenta con sistema de drenaje para recibir las aguas residuales de uso domestico en algunas comunidades del Municipio, exceptuando la Cabecera Municipal y las comunidades de San Antonio, Los Volcanes y Ahuacatepec, lo cual afecta gran parte del municipio; este problema se ha venido manifestando desde hace ya varios años.



Los principales efectos que se han venido reflejado en el ambiente del territorio municipal por esta situación son la baja calidad de agua potable, poca producción agrícola y ganadera, repercutiendo directamente en la cabecera municipal y poblaciones ya antes mencionadas.



Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen agrícola, los cuales se han acrecentado desde hace más de 10 años y han generado un entorno ecológico bastante deplorable. Asimismo estos residuos han repercutido drásticamente debido a la falta de conciencia en el manejo integral para su reciclaje, desconociendo totalmente el comportamiento de estos, puesto que no existe la conciencia ecológica tanto de parte de los agricultores al manejar estos agroquímicos así como de la misma sociedad, pues esta ha perdido en gran medida la cultura de la limpieza de nuestro ambiente tanto ecológico como urbano.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal no se tienen indicadores oficiales registrados de la calidad ambiental. Dada la gran dispersión de las localidades la poca concentración de población y la poca industria no han generado problemas de contaminación atmosférica. Lo que si se ha dado actualmente es la quema de basura de los vertederos provocada intencionalmente lo cual ocasiona bastante contaminación de la atmósfera.



A corto plazo deberá resolverse el problema de la falta de conocimiento sobre la contaminación atmosférica con un estudio integral de la región en materia ambiental y la influencia de las regiones vecinas.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológicos como han sido los derrumbes, hundimiento parciales, desbordamiento de ríos, ventarrones, granizadas y heladas de manera frecuente, teniendo mayor incidencia en todo el municipio de Atenguillo, y



principalmente las localidades que tienen sus siembras en los márgenes del Río Atenguillo desde hace más de 20 años.

En este sentido estas amenazas naturales han representado un riesgo medio a la agricultura y ganadería donde ya se han registrado pérdidas materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social y económica, generando así un escenario de incertidumbre por la constante incidencia de esta amenaza.

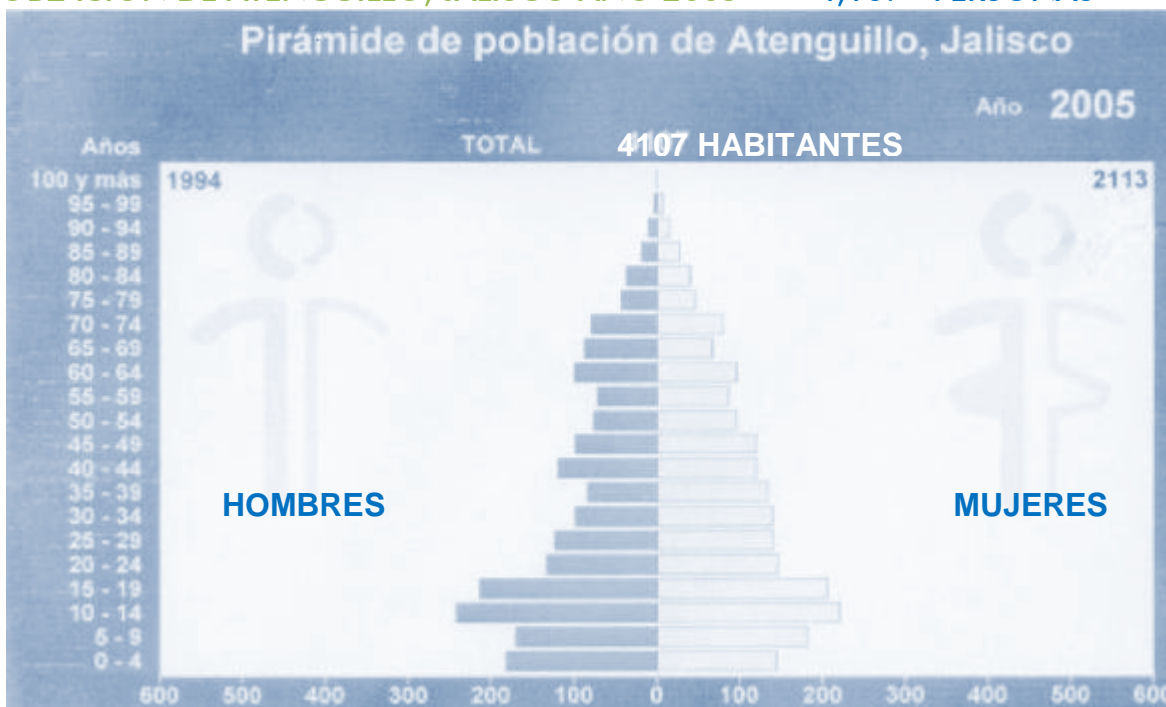
Demografía y Mercado de Trabajo

Demografía

El municipio de Atenguillo, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, tiene una población de 4,107 habitantes, los cuales se componen por 1,994 hombres que representan el 48.55% del total y de 2,113 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51.45%, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 91 hombres.

La densidad promedio es de 6.51 habitantes por kilómetro cuadrado. La tasa de crecimiento anual es de -0.66%, inferior a la de la Región Sierra Occidental 10.10% inferior a la estatal. El crecimiento poblacional en los últimos 15 años ha sido decreciente, la población de Atenguillo en éste periodo disminuyó un -0.57 %, propiciado principalmente por los siguientes factores: emigración y disminución de nacimientos.

POBLACIÓN DE ATENGUILLO, JALISCO AÑO 2005 4,107 PERSONAS



Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población a partir de los Censos Nacionales



De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2005, el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 1368 personas 33.3 %; de 15 a 19 años 437 personas 10.64 %; 20 a 39 años 1026 personas 24.98 %; 40 y más años 1487 personas 36.20 %. De acuerdo a los datos anteriores la mayor parte de la población se concentra en el rango de edades de 40 y más años.

Atenguillo, está conformado por un total de 51 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal, Los Volcanes, San Antonio de los Macedo, Ahuacatepec, El Rodeo, Las Cebollas, San José de los Andrade y San Pablo, el 14.8% de éstas localidades tiene no más de 100 habitantes y más del 50% de la población se concentra principalmente en Atenguillo, Volcanes y San Antonio de los Macedo.

Atenguillo, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria alto y de marginación medio y bajo, en cuanto a sus localidades en 2 de ellas habitan más de 338 habitantes que viven en condiciones de media y baja marginación, los cuales representan el 7.82% del total de la población rural del municipio; y el 7.82% del total de la población que vive en condiciones de media y baja marginación en la Región.

Mercado de Trabajo e ingreso

Según el Censo de Población y Vivienda del 2005 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Atenguillo es de 3,190 habitantes que representan el 73.87 % de la población total, de esta población (PEA) el 43.85% están empleados. De las personas ocupadas (PO) el 38.7% labora en el sector primario, 22.1% lo hace en el sector secundario, y 37.7% lo hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada el 18.6% reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 3.6% recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Del total de la PEA 46.74% son del género masculino y el 53.26 % son del género femenino. Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Atenguillo provienen de remesas de sus familiares que radican en los Estados Unidos, de la agricultura, ganadería y en un mínimo de la industria.

Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son albañiles, peones, jornaleros, obreros, técnicos, operadores, electricistas, mecánicos, fontaneros, carpinteros, cerrajeros, profesores, vaqueros, plomeros, pintores de casas, tablajeros, dependiente de mostrador.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por jóvenes y adultos, en este municipio no existe carencia de mano



de obra, para dar empleo a la mano de obra que se tiene es necesario la inversión de algunas industrias maquiladoras, empacadoras etc.

Infraestructura Urbana

Realización de la Obra Pública

Dentro de la Administración municipal existe la Dirección de Obras Públicas que se encarga de la obra Pública, contando con personal capacitado que brinda sus servicios profesionales al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento ofrece a sus habitantes los servicios de agua potable, drenaje, alumbrado público, panteones, seguridad pública, recolección de basura, mantenimiento de parques y jardines, rastro y pago de intendentes en algunas escuelas primarias y preescolares.



Topografía.

La topografía de este municipio es irregular de tipo montañosa, la cual identifica a todas las zonas aledañas a la sierra volcánica transversal.

Planeación de desarrollo urbano.

Ocupación de las áreas urbanas de uso agropecuario para aprovechar infraestructura existente y bajar costos de mantenimiento y prestación de servicios (tales alumbrado, drenaje y alcantarillado). Evitar la extensión de la población hacia la zona sin servicios. Eliminar las descargas de aguas negras sin tratamiento previo, construyendo plantas y completando el tendido de líneas de drenaje.

RECURSOS SOCIOCULTURALES

Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Atenguillo de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 7 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 12 docentes; 15 primarias atendidas por 33 docentes, 2 secundarias, 2 telesecundarias y 1 Secundaria Comunitaria con 29 profesores; 1 escuela de nivel medio superior con 13 docentes, en cuanto a la educación de nivel superior no existen centros educativos. Cabe señalar que varias de estas escuelas actualmente están dentro del Programa Escuelas de Calidad

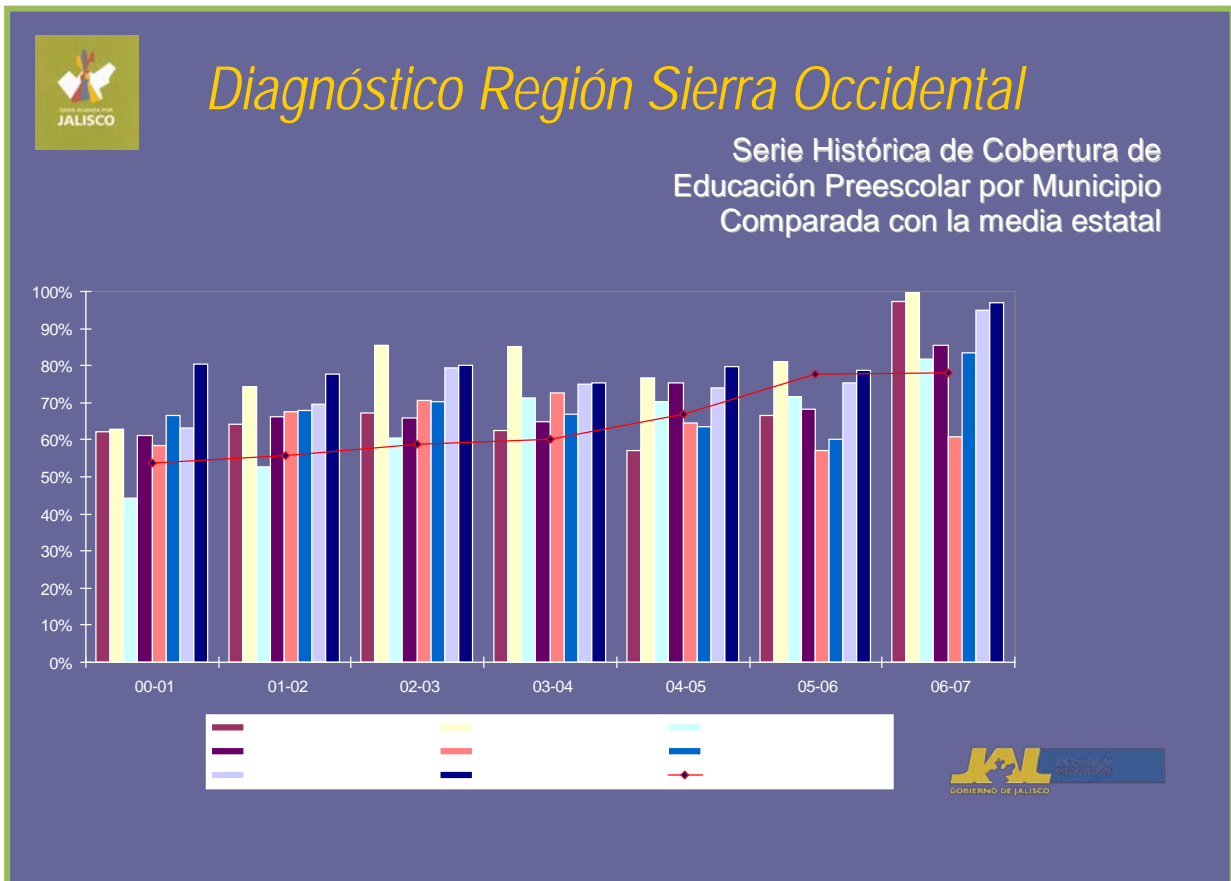


priorizando necesidades materiales dadas las condiciones de deterioro en que se encontraban.

No existen Instituciones de Educación Privada, ya que con la infraestructura que se cuenta es suficiente. En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de una biblioteca Pública Municipal, una en la Escuela Preparatoria de Atenguillo así como otra que existe y es parte del Museo Comunitario Atenuqilitl con una existencia de más de 15,000 volúmenes. La visita promedio por día es de 120 usuarios contemplando a todas ellas



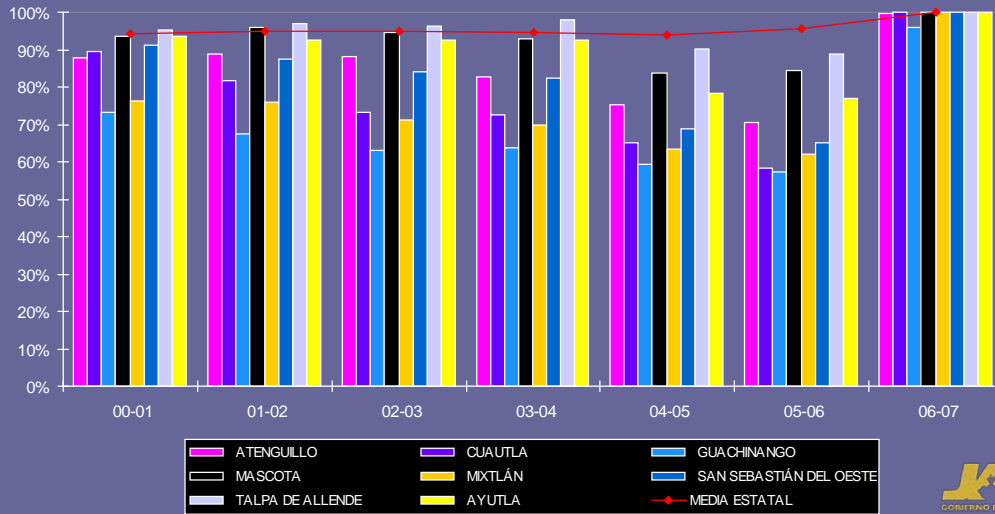
GRÁFICAS DE COBERTURA POR NIVEL, REGION SIERRA OCCIDENTAL





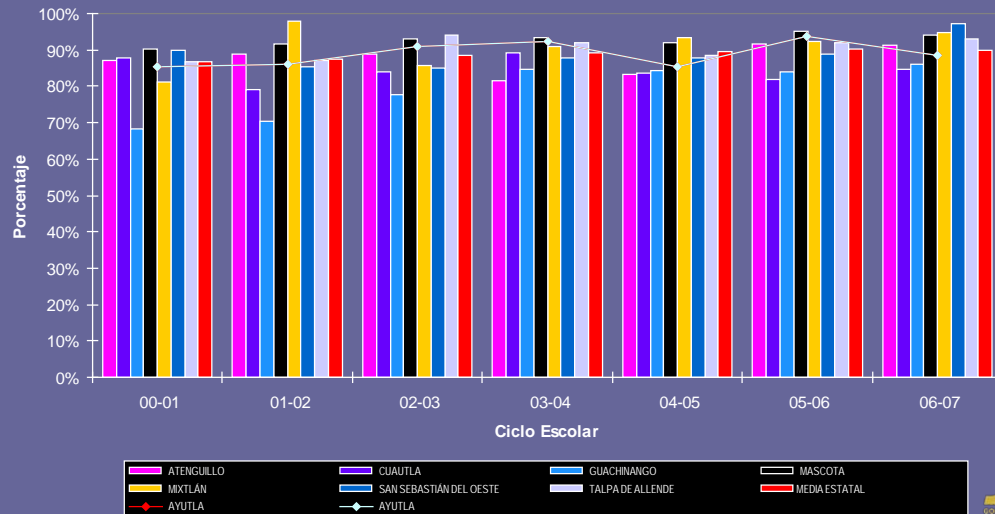
Diagnóstico Región Sierra Occidental

Serie Histórica de Cobertura de Educación Primaria por Municipio Comparada con la media estatal



Diagnóstico Región Sierra Occidental

Serie Histórica de Cobertura de Educación Secundaria por Municipio Comparado con la media estatal



La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaria de Educación Jalisco ciclo 2008-2009 a nivel preescolar es del 79.34%; del 83.63% para primaria, del 84.12% para secundaria y del 90.2% del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria el 2.02%; y en secundaria y telesecundaria el 11.97%. Las razones principales de deserción son: emigración de los padres junto con los hijos, falta de interés para el estudio, no hay apoyo económico y cultura por mandar a sus hijos a la escuela de parte de los padres, lento aprendizaje.

EDIFICIOS ESCOLARES DONDE SE IMPARTE EDUCACION

NIVEL	EDIFICIOS	AULA EX. PROFESO	ANEXOS EDUCATIVOS	AULAS ADAPTADAS
EDUCACION ESPECIAL	0	0	0	0
PREESCOLAR	7	9	9	0
PRIMARIA	15	34	24	0
SECUNDARIA	5	10	25	1
NIVEL MEDIO SUPERIOR	1	13	0	0

Nivel de instrucción

La población de Atenguillo tiene un promedio de escolaridad primaria, La población analfabeta representa el 6.11% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 3.7% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de medicina, derecho, administración de empresas, veterinaria, diseño de interiores y ambientación, arquitectura, odontología, ingeniería civil, computación y técnico agropecuario que responden en parte a los requerimientos de la mano de obra de la región ya que hacen falta algunos técnicos forestales y más capacitación en este rubro.



Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se carece de las siguientes instituciones de capacitación: Escuelas de carrera Técnica para capacitar jóvenes que puedan desempeñarse dentro de este municipio. Por parte de las Dependencias de gobierno Capacitar a la ciudadanía sobre el mejor aprovechamientos de los recursos agropecuarios. Por otro lado se carece de Trabajadores Sociales que ayuden directamente a alumnos con problemas familiares o de conducta dentro de este ámbito educativo.

Problemática

La niñez no solo carece de los suficientes apoyos dados en planteles educativos ya que hay deficiencia en este aspecto; también la población adulta tiene esas carencias dado que la gran mayoría no llega a terminar ni la secundaria y no son pocos los que mal saben leer y escribir aceptablemente.

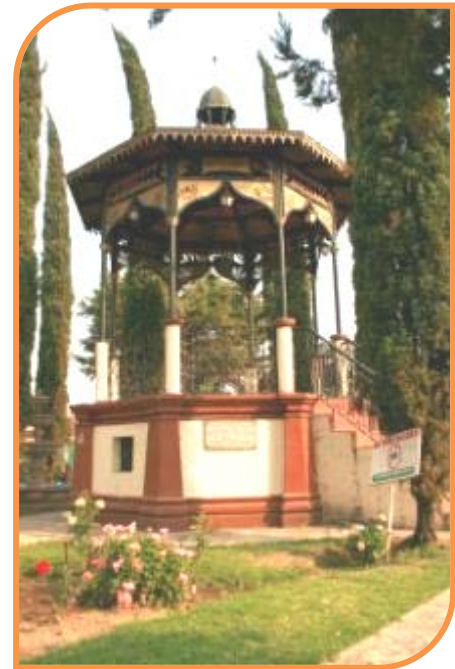
Las instalaciones requieren reparaciones en sus techos y muros dotación equipo de cómputo; los planteles se encuentran en malas condiciones; hace falta capacitación de los docentes para atender a los niños de lento aprendizaje lo que ocasiona un rezago educativo considerable.



La integración cultural se refiere a la forma de vida de los habitantes, sus costumbres, sus creencias, los hábitos y sus valores; es decir, la manera en que se le reconoce a una comunidad. Este municipio se ha mantenido conservador de los valores morales inculcados por nuestros ancestros, donde en su mayoría practican la religión católica, sin existir culturas de otras etnias indígenas.



Monumentos Históricos



Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Atenguillo se encuentran: El Templo de San Miguel Arcángel de estilo neoclásico que data del siglo XIX y el Kiosco de estilo colonial construido en 1910 por aniversario de la Independencia de México; dentro de las casonas y haciendas destaca la Hacienda de Ahuacatepec construida a finales del año 1700.

En lo relativo a imágenes se cuenta con: una pintura al óleo de Miguel Hidalgo pintado por el Sr. J. Arcadio Silva en el año 1901. Asimismo también se encuentran el Bautismo de Cristo localizado en el interior del baptisterio del Templo de San Miguel que data del año 1910 y que fue pintado por Don Isaac Mariscal así como una Última Cena también pintada por Don Isaac por esas mismas fechas, la cual es propiedad del Profesor Carlos Curiel Celis, al igual que otras cuantas obras del mismo autor. Cabe destacar que estas dos obras de Don Isaac Mariscal, por las condiciones en que se encontraban han sido restauradas por el pintor atenguillense Arq. Gerardo Manuel Sánchez Sánchez.



Fiestas

Como toda población del estado, en Atenguillo se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

- En los primeros de Enero celebración de las Fiestas Patronales en Santa Bárbara festejando a la Santa con el mismo nombre.
- El 24 de Enero fiestas Patronales en la Población de San Pablo
- El día 2 de Febrero, Virgen de la Candelaria en la población de El Rodeo.
- En el mes de marzo del 15 al 20 se conmemora el aniversario del municipio organizando por parte del Gobierno Municipal una Semana Cultural.
- Dentro de otras celebraciones religiosas está la Semana Santa, con Vía crucis representando las estaciones. Actualmente y desde el año 2006 dicho Vía crucis se representa de manera viviente con la intervención directa de la propia ciudadanía teniendo mediante ello una gran aceptación tanto del pueblo como de quienes nos visitan por estas fechas como los peregrinos que van con rumbo a Talpa.
- En estas mismas fechas la Asociación Ganadera Local, organiza una Expo-Ganadera con venta de sementales y exposición de avances tecnológicos en cuanto a los temas agrícola y ganadero.
- 1er Domingo de Abril, llevada y traída de la Virgen peregrina de Talpa al Cerro del Espinazo del Diablo por el pueblo y locatarios del Mercado de San Juan de Dios.
- El 30 de Abril celebración del día del Niño por parte del Ayuntamiento, DIF así como las diferentes escuelas.
- El 1° de Mayo se celebra a San José Obrero en San José de los Andrade.
- Mayo 10, festejos del Día de la Madre con la participación directa del Ayuntamiento y DIF así como la de los diferentes planteles educativos.
- Celebración de El Espíritu Santo en la Población del Ranchito del mismo nombre. (Variable)
- En este mismo mes de Mayo, el día 13 se celebra a la Virgen de Fátima en la comunidad de las Cebollas.
- Celebración del Corpus Christi en la Cabecera Municipal con altares alusivos en torno a la plaza y dentro del templo.
- En Junio del 11 al 13, se celebra a San Antonio de Padua en la población de San Antonio de los Macedo.





- En los primeros días de Julio se celebran las Clausuras tanto de Secundarias y Preparatoria donde tienen cabida bailes populares con las mejores bandas de la región.
- En el mes de Agosto tiene lugar la conformación del Comité Pro-Fiestas Patrias que organizan varios concursos y eventos para seleccionar la Srita. Atenguillo, candidatas a Reina y Miss Chiquitita.
- Fiestas Patrias del 13 al 16 de Septiembre; con eventos deportivos, charrerías, coronación de reinas y desfile cívico con la participación del Ayuntamiento, DIF y los diferentes planteles educativos por las calles principales del pueblo. Dentro de estos festejos tiene lugar el día del Charro, día 14.
- Del 21 al 29 de Septiembre fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel en la Cabecera Municipal.
- La Feria del Elote se celebra en Los Volcanes a finales del mes de Octubre.
- El día 2 de Noviembre se celebra el día de Muertos con altares de Muerto instalados por escuelas, biblioteca y museo.
- El 20 de Noviembre, Día de la Revolución Mexicana con desfile alusivo a los personajes que en ella intervinieron tanto en la Cabecera Municipal como en la localidad de San Antonio de los Macedo donde además realizan un baile con las bandas del momento.
- En la población de los Volcanes fiesta patronal en honor a la Purísima Concepción, celebrada del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre.
- Del 9 al 12 de diciembre en la Cabecera municipal y en Ahuacatepec fiesta Guadalupana. Todo el mes de diciembre eventos sociales por motivo de Navidad y Año Nuevo.
- Del 28 de Diciembre al 1° de Enero, charreada jaripeo en San Pablo a donde asisten gran cantidad de hijos ausentes y vecinos de los diferentes municipios y de la región.



Durante todo el año en todas las localidades tienen lugar festejos tales como: bodas, quinceañeras, verbenas populares, jaripeos, y peleas de gallos.

Leyendas, tradiciones costumbres y música

Son varias las leyendas que se comentan en el municipio, pero dentro de las principales están "La cueva de todo o nada", "El jinete sin cabeza", "El juego del diablo", "El tesoro del Berro", "La Perra" entre otras. Dentro de las tradiciones y costumbres en la mayoría de las localidades se realizan espectáculos ecuestres, jineteo de toros, charreadas y cala de caballos en un ambiente de feria donde toca una Banda de Viento, o mariachi; así como carreras de caballos, y peleas de gallos. En los eventos sociales como XV años, bodas se hace fiesta y se invita a la mayoría del pueblo; esto obedece a que la mayoría son familiares y amigos.



Artesanías y gastronomía



Artesanías no se identifica alguna en especial, pero si se realizan soguillas de charro, elaboradas con cuero crudo, resorteras de huizache, (escobas, escobetillas y cepillos de raíz de cerro) así como bordados y tejidos que realizan las amas de casa.

La Gastronomía del municipio es similar a la de la región dándole cada establecimiento su propio sazón, entre los que destacan el pepián, birria,

pozole, tostadas, mole, enchiladas, gorditas, tamales, sopes, flautas, atole y mariscos.

Dulces típicos y antojitos

Dulces fríos (nieves, paletas) guayabate, lengüitas, huesitos, cajeta de leche, cajeta de mango, pirulís de miel, tamales colados, gorditas de nata y de harina, naranja agria curtida y rompopo. Destacándose la producción de sabrosos quesos y panelas ya que su consumo se extiende por la región y al extranjero.



El término salud lo define la organización mundial de la salud (OMS), como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no simplemente como la ausencia de enfermedad o incapacidad. De esta manera el objetivo primordial de las unidades médicas es tratar conservar la salud no solo en lo que respecta al individuo aisladamente, sino también en lo que atañe a la colectividad.

Por lo tanto, es indispensable otorgar a la población una atención integral y de calidad mediante acciones preventivas, curativas, de rehabilitación, de fomento a la participación comunitaria en la operación de los servicios y el auto cuidado de la salud, mediante programas para el desarrollo de la salud.

Cobertura

El municipio de Atenguillo cuenta con una población total de 4107 habitantes, sólo el 15% de ésta 616 tiene derecho a servicio de salud en alguna institución; 12 % afiliados al IMSS y el 2.7 % al ISSSTE. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año se alcanzó una cobertura del 65% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 2 centros básicos de salud, 1 módulo de Salud Rural, 2 casas de salud, una en el Rodeo y la otra en una casa prestada en Santa Bárbara. El personal que atiende estos centros se integra por 6 enfermeras y 4 médicos con las siguientes especialidades de Médico Cirujano Partero (pasante). También existe una Unidad móvil que periódicamente acude a las comunidades a dar consultas y atender a las personas y esta se integra por un médico y una enfermera del centro de salud de la cabecera municipal. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 6 consultorios particulares.

Cabe mencionar que el centro de salud de la cabecera ya es insuficiente su capacidad para atender de manera específica y concreta a los pacientes pues no cuenta con una sala de parto y actualmente también se requiere la implementación de una sala especial para autopsias para mediante ello la ciudadanía que requiera de estos servicios no tenga que trasladarse a otras entidades y desgastarse tanto emocionalmente como económicamente. Motivo por el cual se realizó la obra de un Nuevo Centro de Salud en la Cabecera Municipal y poder atender la demanda de servicios médicos.



Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con hipertensión, afecciones cardiacas y diabetes mellitus. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2003 éstas representaron el 9.09 % del total de defunciones registradas en éste periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 4.55 % del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran problemas al nacer. Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son: infecciones respiratorias 60%, de Hipertensión Arterial 10% Diabetes mellitus 4.18% estas están relacionadas principalmente con los cambios bruscos de temperatura, obesidad, sedentarismo, diabetes, baja calidad en la alimentación y por herencia.

Problemática

Se ha incrementado la drogadicción y alcoholismo. Las instalaciones de los Centros de Salud se encuentran en estado regular, pero hace falta equipamiento, así como suministro de medicamento y un director de base porque solamente se cuenta con un médico pasante que está cierto tiempo y se va, por consiguiente no hay continuidad en los proyectos de salud. Otra problemática latente lo es el que no existe una separación del IMSS de lo que es Servicios de Salud, lo que ocasiona bastantes pérdidas de tiempo por parte de los usuarios, es por eso que sí es necesaria dicha separación para bien de todos.

Asistencia Social

El 7.68% de la población de Atenguillo, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 3.4% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 2% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 13 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica. El total de la población entre 5 y 14 años en el municipio es de 814 personas, el 19.8 % del total, es decir 814 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

También existe o se da de alguna manera el maltrato infantil intrafamiliar pero este en la mayoría de los casos no es reportado. En el municipio existe una población fluctuante que se dedica a hacer carbón y que no recibe educación o tiene acceso a ella pero que si requieren de apoyo y servicios médicos.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que





agrava las condiciones de vida de la población juvenil; así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 2 casos anuales, cifra que ha mantenido en promedio. Existen más de 758 personas de 60 años o más. De ellos el 9.31 % es analfabeta, 7.01 % ha perdido a su cónyuge, y 9.9 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 3.06 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 132 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad. Actualmente se estima que en el municipio más de 35 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 6.36 % de total de hogares cuentan con jefatura femenina. Se estima que el 6 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, lo que genera poca o nula atención a los menores, presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

Deporte

En Atenguillo por tratarse de un municipio pequeño, no cuenta con lugares de recreación y/o distracción tales como cines, teatros, centros comerciales, etc. Una de las actividades alternas de distracción es practicar deporte particularmente el fútbol en campos naturales sin medidas o especificaciones reglamentarias.

Del total de los habitantes 1202 tienen de 15 a 39 años, mismos que podrían considerarse como universo para practicar cualquier deporte, sin embargo al no contar con instalaciones adecuadas para ello, gran parte de la población recurre a vicios como la drogadicción y el alcoholismo.



Cabe mencionar que solamente se cuenta con dos unidades deportivas consistentes en una cancha de fútbol, una de voleibol, y dos de frontenis, así mismo no se tienen los estímulos necesarios para fomentar el deporte como son: primas, premios, regalos, homenajes, etc. Existen a la vez canchas de fútbol en las





comunidades de San Antonio de los Macedo, Ahuacatepec, San José de los Andrade, Atenguillo y Las Cebollas.

Obedeciendo a lo anterior, este municipio tiene el compromiso de impulsar para la realización de programas para desarrollar el deporte, fijándose como meta la disminución de los problemas sociales.

Seguridad Pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2006 el municipio de Atenguillo no dispone de Agencia del Ministerio Público. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo, lesiones y despojo; en estos últimos años (del 2007 al 2009) la suma de estos delitos ha llegado a representar cerca del 23 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos, desafortunadamente continúan incrementándose en la actualidad.



Según las estadísticas se registra que existe un promedio semanal de detenidos del 1.09 %. Y una cobertura de 1.21 policías por cada 1000 habitantes. Atenguillo no dispone de cárcel solamente cuenta con una celda de separo que se utiliza para retener un preso por tan solo 72 horas.

RECURSOS ECONÓMICO - PRODUCTIVOS

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2005, representaba el 54 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2005, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 1281 personas, esto es el 93.43 %. De estos, el 38.7 % trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 20.1 % laboró en el sector secundario y el 33.7 % se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 18.6 % (260 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 34.0 % (476 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 3.6% (51





personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 0.7 % (10 personas) percibieron más de 10 salarios mínimos.

Producción Agrícola

Distribución de la superficie productiva

El municipio tiene una extensión de 66,255 hectáreas, de las cuales 14,268 has. (21.53%) son utilizadas con fines agrícolas; 23,152 has. (34.94 en la actividad pecuaria; 27,421 (41.38%) has, son de uso forestal; 100 (0.15%) has. son de suelo urbano y 1,314 (1.98%) has, tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 52,232 has. 78.83% son privadas; 4,469 has. 6.74 % ejidales y 0 has. son propiedad comunal.

Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue por la producción de maíz forrajero, maíz criollo y amarillo, sorgo grano, garbanzo forrajero, alfalfa y avena forrajera.

Comportamiento de la producción

De acuerdo a la información de la SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que ha disminuido en un 45 % de las hectáreas sembradas, un 25% de estas se ha cambiado su aprovechamiento a pastos y un el resto se ha dejado de sembrar debido a los altos costos que se dan en los insumos.

Ingresos

En cuanto al valor de la producción en el año agrícola 2005-2006, los cultivos que destacan son: maíz forrajero 103,370 toneladas \$ 33'700,630, Maíz grano 7,342 toneladas \$ 13'804,630, sorgo de grano 617 toneladas \$ 697,410 Garbanzo forrajero 167 \$ 249,750 Avena forrajera 313 toneladas \$ 646,000.

Rendimientos y Cultivos potenciales



Según fuente de información SAGARPA en el municipio de Atenguillo, con un rendimiento de 40.50 ton/Ha el cultivo de Maíz Forrajero, Maíz de grano con un rendimiento 8.44 ton/Ha. Sorgo grano 4.00 ton/Ha. Garbanzo 3.00, Avena forrajera rendimiento de 2.00. el cual se ubica arriba del rendimiento promedio estatal.



Tipos de cultivos en Atenguillo.

En Atenguillo existe una variedad de cultivos los cuales se realizan en temporal de lluvias y en época de sequía para lo cual hacemos la siguiente clasificación:

TEMPORAL DE LLUVIAS

- Maíz (de 8.44 ton. / hectárea).
 - Blanco.
 - Amarillo.
- Frijol
- Sorgo (4 ton. / hectárea).
- Pastos (son cultivos que se realizan para mantener los animales a un bajo costo).

TEMPORAL DE SECAS

- Hortalizas (todos estos cultivos se realizan en lugares pequeños, corrales, patios de la casa y sus volúmenes son en una escala muy pequeña, es para el auto-consumo de quien lo realiza, muy pocos son los que venden el producto).
 - Jitomate
 - Chayote
 - Calabacitas
 - Chiles
 - Rábanos
 - Cebolla
 - Pepino
 - Col
 - Zanahoria
 - Alfalfa
- Avena 2 ton/ Ha. (todo esto se realiza individualmente y es requerido para la alimentación de los animales).
- Garbanzo 3 ton/ Ha. (todo esto se realiza individualmente y es requerido para la alimentación de los animales).
- Cacahuete (La comercialización de estos productos se hace a nivel local en ventas directas con el consumidor y se produce 1 ton / Hectárea).
- Camote de Castilla (La comercialización de estos productos se hace a nivel local en ventas directas con el consumidor y se produce 1 ton / Hectárea).

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de manzano, alfalfa, garbanzo, jitomate, caña de azúcar, ciruelo, guayabo, durazno, limón, alcatraz, cebolla, calabaza, etc.

Fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son Caja Solidaria Guachinango, Caja de Ahorro popular Mixtlán, FIRA a través de la Cooperativa SIFRA. Se cuenta de alguna forma con el servicio de





depósitos bancarios a través del sistema de Telégrafos y también por medio de las Cajas.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente la producción de maíz 10 % de la producción agrícola esta tecnificada, quien dispone sembradoras de precisión y a poca escala la en siembra con labranza cero.

Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente en Ameca, Guadalajara. Para algunos productores, su mercado es local, realizando las ventas a las tortillerías del lugar, tomando en cuenta que otros lo dejan para su propio consumo.

Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que se encuentran identificadas algunas como Productores Unidos del Municipio de Atenguillo S. C. DE R. L. (Cooperativa) Productores de San Antonio de los Macedo S. C. de R. L. También existen agrupaciones integradas por familias como es el caso de "Rancho La Máquina S. C. de R. L." como se observa se puede decir que no existe cultura asociativa entre productores. Actualmente existe por parte del gobierno la inquietud de realizar proyectos productivos en la modalidad de Agrupaciones ofreciendo más apoyos para grupos bien estructurados que para particulares.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio son:

La topografía y calidad del suelo de la región no son aptas para la producción, falta de créditos, falta de cultura asociativa para conseguir en grupos los insumos que se necesitan para la siembra a un mejor precio, que les devengue la inversión dejándoles un margen de obtener mayores ganancias al vender sus cosechas. Pero el problema más grave se identifica a nivel estatal y federal de que el campo es el que menos apoyo recibe. Esta Administración desde su inicio se ha venido preocupando por el problema de que hacer para que los recursos lleguen a mejorar la producción y tecnificación de la agricultura, pero está convencida de que paso a paso se puede lograr dicho mejoramiento ya que actualmente ya se contrató un Asesor Técnico para que les ayude a los productores a la elaboración de sus proyectos, y así puedan aterrizar más recursos para su crecimiento más esta medida no es suficiente puesto que el campo siempre requiere de más apoyos y ayudas por parte del gobierno tanto municipal, estatal y federal.



Producción pecuaria

Según SEI-JAL inventario ganadero 2008

ESPECIE		CABEZAS
BOVINO		
	Carne	14,149
	Leche*	1,476
PORCINO		930
OVINOS		405
CAPRINOS		
	Carne	369
	Leche*	-----
AVES		
	Carne	6,800
	Huevo	2,680
COLMENAS		38

Producción



De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; a nivel local destaca la producción de Ganado bovino carne, estas representan el 81.64 % del valor de la producción pecuaria municipal en los últimos tres años, teniendo un registro de ganaderos en la actualidad de más de 600 personas acreditadas como ganaderos en la asociación ganadera local de Atenguillo. A nivel estatal destaca la producción de bovinos carne el cual figura dentro del segundo lugar a

nivel estatal.

Comportamiento de la producción

En los últimos 5 años se observó un incremento en la producción de ganado bovino y ovino carne alrededor de un 30 %, correspondiente, en parte se debe a que muchos productores han mejorado sus praderas con siembra de pastos mejorados (tipo Rhodes).



Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son: Quesos, panelas, crema, jocoque, de los cuales el 80% se comercializa y el resto es de autoconsumo.

Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente a Guadalajara el 70% y un 25% venta local, y un 5% autoconsumo. Es importante recalcar la exportación de ganado bovino a los E. U. lo cual redundará en una mejor remuneración económica a productores. En la pasada Expo-Ganadera 2005 organizada en la ciudad de Guadalajara, se hizo presencia con animales del Sr. Francisco Sahagún, en la raza Simmental, ganando el un tercer lugar con vaquillas de esa raza.

Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario está basada en el sistema tradicional, un 5 % de la producción pecuaria está tecnificada, quien cuenta con explotación intensiva alcanzando los niveles de venta de alta genética.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son Caja Solidaria Guachinango, Caja de Ahorro popular Mixtlán, FIRA a través de la Cooperativa SIFRA.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son:

Falta de cultura en la creación de un calendario de vacunación y la comercialización de ganado. El material genético se encuentra al 70%. La principal producción pecuaria es la de ganado bovino para carne y doble propósito; este indicador nos refleja que no existe la cultura de la asociación para la producción de Leche, debido a la falta de infraestructura para el procesamiento de la misma, como son Tanques de Enfriamiento, Centros de acopio y Pasterización, es de hacer notar que la economía de esta región se ve afectada por este fenómeno; ya que se detecta que hay un alto consumo de la leche pasteurizada por los habitantes; ocasionando que los recursos salgan de nuestro municipio porque no se consume la leche que se produce en el mismo.

Otra problemática de los ganaderos del municipio, la deficiente tecnología aplicada en la explotación de sus hatos ganaderos, como la inseminación artificial,





detección de enfermedades y los altos costos de los alimentos y medicamentos y un alto índice de presencia de garrapatas en los predios donde pastorea el ganado.

Falta de apoyo por parte del gobierno en el mejoramiento de sus praderas como la siembra de pastos y los bajos precios de venta para sus productos. Esta administración enfrenta el problema de emigración de los productores que abandonan sus lugares de origen por la falta de apoyos para hacer rentable su producción pecuaria.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de Abarrotes, carnicerías, billares, tendejones, restaurantes, ferreterías, frutería, estéticas, molinos de nixtamal, papelerías, etc.; para atender las demandas de productos que la población requiere.

Turismo

TABLA DE POTENCIALIDAD TURÍSTICA					
POTENCIALIDAD TURÍSTICA RELIGIOSA	PERIODO	CULTURA	PERIODO	PRODUCTIVO	PERIODO
ALTO	MARZO- ABRIL				
BAJO	MARZO	MEDIO	SEMANA CULTURAL	BAJO	MARZO
BAJO	MARZO	BAJO	EXPO-GANADERA	ALTO	SEMANA DE PASCUA
MEDIO	13 AL 16 DE SEP.	ALTO	-		
ALTO	21 AL 29 DE SEP.	BAJO	-		
ALTO	DICIEMBRE	BAJO	-		

En este rubro es importante mencionar la creciente afluencia de peregrinos hacia Talpa de Allende que, como pueblo de paso que somos y por ende de descanso, tienen cabida en el mismo donde estos aprovechan su estancia para comer, conocer el templo y descansar para al día siguiente continuar su ruta, de igual manera la nueva ruta Guadalajara-Puerto Vallarta es sin duda alguna un detonante importante para que nuestra región y particularmente nuestro municipio sea más visitado y apreciado por su hospitalidad.

Festividades

En este municipio durante los meses de Marzo y Abril existe mucha afluencia de peregrinos que pasan a Talpa por ser un lugar estratégico de descanso para llegar a su destino. Durante el mes de septiembre con motivo de las Fiestas Patrias y Patronales y en Diciembre por el mismo motivo y Año nuevo, acude una gran cantidad de personas, no solamente del municipio sino de municipios vecinos de



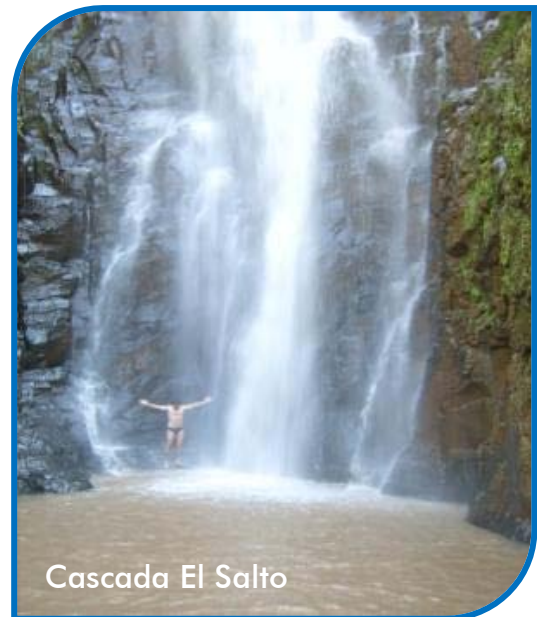
Mixtlán, Cuautla y Guachinango e hijos ausentes, por lo que la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Atractivos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como El balneario "El Limón" a 5 Km. de la cabecera municipal, Charco de los Guachos en la localidad de San Antonio y una Caída de Agua denominada "El Salto" así como innumerables paisajes naturales rodeados por pinos y robles.



Panorámica de Atenguillo



Cascada El Salto



Charco Los Guachos

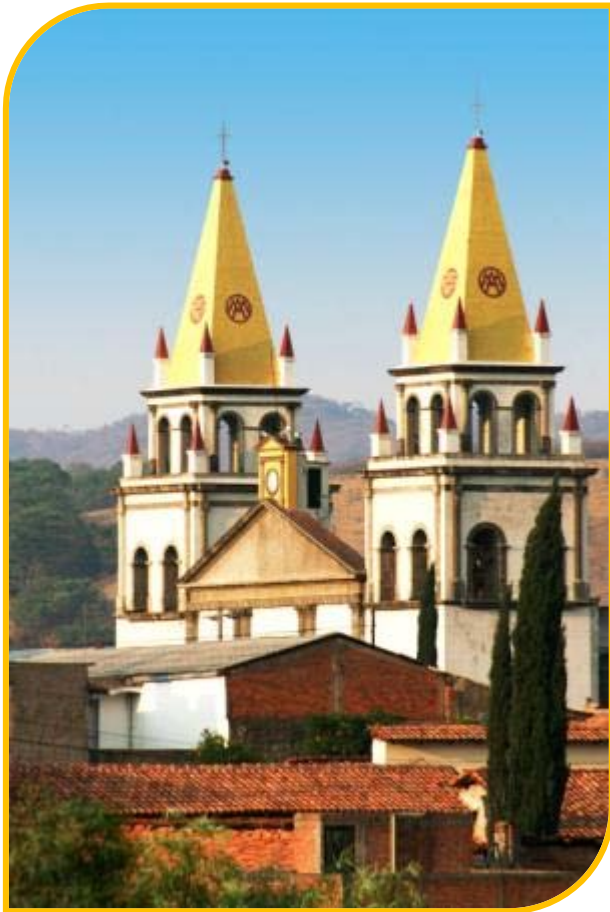


Cascada El Limón



Construcciones Arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Atenguillo nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de Templo de San Miguel Arcángel, Santuario del Señor de la misericordia con su estilo neoclásico, la Casa Parroquial o Curato remodelado actualmente, también se cuenta con el atractivo kiosco el cual es de estilo colonial de la



plaza pública, la Hacienda de Ahuacatepec; las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con cinco hoteles sin clasificación, que ofertan 75 habitaciones y dentro de las instalaciones de la Hacienda de Ahuacatepec se habilitó dicho lugar como un centro de exhibición y hospedaje. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 10 restaurantes y ocho bares.



Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son: La falta de infraestructura para alcanzar la clasificación de alguna estrella, ya que la inversión que se tendría que hacer no es redituable por la poca afluencia de turismo a nuestro municipio.

Industria

Según SEIJAL, en el municipio existen 12 industrias, 7 de ellas son pequeños talleres familiares. En cuanto a su actividad económica se clasifican en pequeñas empresas.

Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de madera aserrada su producción mensual es de 1800 m³ = 300,000 pies.

Población ocupada

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial 100 personas expresado en porcentaje 3.13 % se desempeña en la industria maderera.



Grado de tecnificación

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias estas se clasifican en: escasamente tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece a los altos costos de Equipo para hacer mejorar las instalaciones que aportarían un valor agregado a su producto como materia prima. Estufa de secado y un mejor aprovechamiento de los desperdicios de la madera. Actualmente ya se cuenta con 2 estufas de secado y una astilladora.

Comercialización

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a Guadalajara en 90%.

Financiamiento

No existen fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial a nivel estatal cuentan con el apoyo de FIRA.

Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar la falta de créditos para incentivar la producción en la micro y pequeña empresa; en cuanto a la gran empresa no se tienen registros en esos giros toda vez que en este municipio no se realiza dicha actividad.

Artesanías

Producción

El municipio de Atenguillo no es un pueblo que destaque en la producción de artesanías. Solamente los trabajos que realizan algunas personas y las manualidades de las amas de casa consistentes en bordados, tejidos, etc. Que es más para uso propio y no para comercializar.

Tecnología

Por lo anterior expuesto es necesario utilizar tecnología. Solo se cuenta con uno o dos batidores eléctricos para el procesamiento del rollo de guayaba.

Problemática

No se le apuesta a la tecnificación para alcanzar mayor grado de productividad.



Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 27,421 hectáreas que representa el 41.38 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son pino, encino, roble, copal con una superficie estimada de 20,000 hectáreas, pino y el resto de la superficie son especies hojosas.

Personal ocupado

En el sector forestal laboran un total de 42 personas que representan el expresado en 3% del total de la población ocupada.

Producción

La producción anual por especie es la siguiente 8,236 de pino y 671 de encino.

Comercialización

La producción forestal principalmente es destinada a Guadalajara, Ocotlán, León Guanajuato.

Tecnología empleada

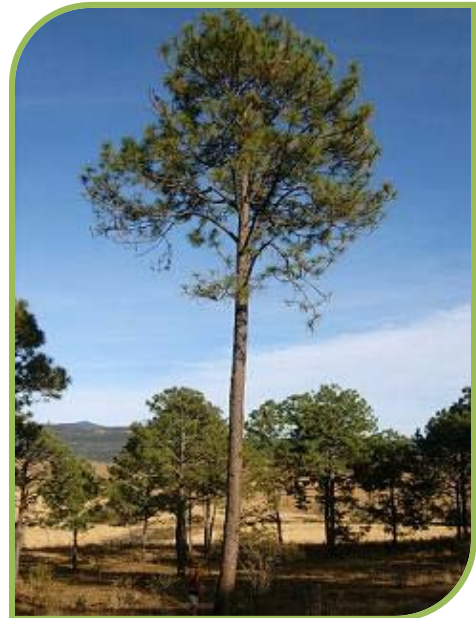
La tecnología empleada en el sector forestal es escasamente tecnificada.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector forestal del municipio son privadas, las instituciones de gobierno como PRODEFOR solo apoya para plantaciones.

Problemática

La problemática que enfrenta la producción forestal municipal se tiene una incertidumbre respecto a invertir en el mejoramiento de la maquinaria y equipo, porque de repente surgen imprevistos de mercado que ya no les reditúa la inversión.





En cuestión de apoyos financieros no existen instituciones que financien recursos por montos de hasta un millón de pesos. La tala clandestina e inmoderada. Retraso en la entrega de documentación.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICO- SOCIAL

El sistema económico de Atenguillo ha evolucionado por largos periodos de tiempo con relativa estabilidad, superando etapas de regresión y estancamiento, apoyado en la abundante disponibilidad de recursos naturales, en la tenacidad y paciencia de sus moradores y en la cohesión de sus familias.

Ante los nuevos retos el Municipio tendrá que privilegiar con mayor empeño sus estrategias de inserción activa de la economía de la Región Sierra Occidental, valorizando sus ventajas relativas de ubicación geográfica, zona de cruce de los flujos de personas y mercancías de la región, reservas acuíferas y clima.

Lo anterior con el propósito de ofrecer oportunidades de trabajo a los grupos de jóvenes que solicitan una alternativa de vida en su tierra natal, a la disyuntiva de emigrar hacia los Estados Unidos con un grado de intensidad migratoria alto (82 en el contexto Estatal); esto aunado a un bajo grado de marginación (62 en el contexto estatal. En el municipio de Atenguillo el grado de desarrollo humano es medio alto (68 en el contexto estatal), gracias a la afluencia de personas que emigran a otros lugares.

Comunicaciones

Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas.

En este sentido el municipio de Atenguillo cuenta con 70 kilómetros de caminos asfaltados y 57 kilómetros de caminos rurales. De estos 13 kilómetros son de carreteras, 46 de terracerías y 31 de brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se tiene en regular estado físico que guarda la red de caminos y terracería.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la Interconectividad de Atenguillo, con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región X Sierra





Occidental, establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es necesario señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Atenguillo a San Sebastián 114 Km.

Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio, podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 65.4 % de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de Atenguillo, Volcanes, San Antonio; en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Atenguillo, Volcanes, San Antonio. Con relación a Servicios Postales se cuenta con servicio de correos en la Cabecera Municipal y una agencia en los Volcanes, servicio de telégrafo en la cabecera municipal. Servicio de Fax en Volcanes en un negocio, en San Antonio de los Macedo, en otro negocio y en la cabecera municipal en 2 negocios.

En cuanto a la señal de celular, se logró concretar con la unidad de los Municipios de la Región, la instalación de varias antenas repetidoras de la señal, una de ellas en la Cabecera Municipal, que viene a mejorar la calidad de vida de los Atenguillenses con servicios tan importantes como éste para las Telecomunicaciones. En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita no existen en el municipio gacetas o periódicos locales, fuera de las propias publicaciones que el Ayuntamiento hace circular para mantener informada a la comunidad de los logros de la Administración.

Transportes

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante dos líneas de autobuses que hacen el trayecto de Mascota-Ameca-Guadalajara y Talpa-Ameca-Guadalajara; con cinco corridas diarias cada una. Además de una corrida de autobús todos los días de Atenguillo-Ameca-Guadalajara y dos corridas diarias de Volcanes a Guadalajara por Ayutla. Con la nueva vía a Vallarta; dos corridas se han implementado de Tala-Ameca-Puerto Vallarta partiendo por la mañana y regresando por la tarde. Otra más hacia Vallarta vía Ayutla-Los Volcanes-Talpa-Vallarta, ida y vuelta el mismo día.

También existe servicio de Taxi dos en la cabecera municipal y dos en Los Volcanes que ofrecen servicio entre las comunidades a Ameca, Tala y Guadalajara. Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.



Abastecimiento de agua potable y saneamiento

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 0.14 metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 11 tanques de almacenamiento con redes de 4" 2" y 11/2" para el sistema de abasto y distribución de agua, sin poder precisar la extensión total de las líneas de abasto y distribución, su estado físico actual de una vida útil de 20 años, con cobertura municipal de servicio del 90%, vida útil inculcando en la ciudadanía la colaboración de la misma en el buen uso del agua.

En cuanto a la demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 0.17 metros cúbicos por segundo, lo cual nos presenta un déficit de .03 de metros cúbicos por segundo. En cuanto a la estructura pluvial no se dispone de ella (toda la lluvia corre por las calles). El consumo de agua potable, genera .084 metros cúbicos por segundo de aguas residuales.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un vertedero municipal para los residuos sólidos el cual tienen una extensión de 10,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 12,420 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 3.4 toneladas diarias, lo que implica que dicho vertedero tenga capacidad suficiente para 10 años. El vertedero municipal se renta a particulares y actualmente se formaron tres fosas para hacer la debida separación de residuos sólidos (orgánica, inorgánica y sanitaria).

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante seis días a la semana, valiéndose de dos vehículos para realizar dicha acción y se carga manualmente pasando por todas las calles de las comunidades que tienen más población, para, finalmente ser llevados al vertedero municipal "La Calera" cerca del cruce de Los Volcanes.

Rastros

El municipio cuenta con un rastro en la cabecera municipal y dos centros de matanza en Los Volcanes, los cuales se encuentran equipados con lo más elemental para matar ganado bovino como son: carrucha manual para colgar el animal cuando ya ha sido sacrificado para ser pelado y destazado y ganchos para colgar las piezas y el cual tiene una capacidad de un canal de ganado al día y cuya demanda actual es de tres canales de ganado por día. Las condiciones actuales del rastro son: funcionales sin alcanzar los requisitos establecidos por las dependencias que regulan las normas de sanidad y sacrificio.





Próximamente se inaugurará el Nuevo Rastro Municipal en la Cabecera Municipal de Atenguillo, Jalisco. Éste contará con rielería eléctrica, sierras y demás equipamiento para mantener las condiciones salubres óptimas.

Panteones

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee cinco, los cuales se encuentran en regulares condiciones físicas, el que se ubica en la cabecera municipal se identifica como saturado, el resto cuenta con suficiente capacidad.

Parques Nacionales

El municipio no cuenta con parques nacionales. Pero se pretende que el Paseo del balneario El Limón y la zona en la que se encuentra inmerso lo sea en un futuro.

Vivienda

El municipio de Atenguillo, cuenta con un total de 1072 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el Censo de Población y Vivienda del 2005, existe un promedio de 4.07 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 60 de cada 100 sus muros están contruidos con material de adobe y techos cubiertos por teja, de ellas el 2 % cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rurales. Sólo 40 de cada 100 viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 0.19 % del total de la población en el municipio.



En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de Atenguillo por cada 100 viviendas existen 11 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 1.01 % de la población.





Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 90.1 % (966) de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 77.15 % (827) cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo, de llave pública, hidrante o bien dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda.

En el tema de la cobertura del drenaje, el 80.4 % (858) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 77 % (660) está conectado a la red pública, el 4.5 % a una fosa séptica, el 18.5 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 18 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 1.6 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 91 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 95%, 80% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 92% para las localidades urbanas y del 80% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 100 % para las localidades urbanas y del 95 % en las localidades rurales.

Servicios de apoyo a la actividad económica

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas se deben buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de organizaciones tradicionales tales como: Asociaciones ganaderas, ejidatarios y productores agropecuarios, actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo, debido en buena medida a la formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos, debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos, ya que se cuenta con 2 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan, el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local pero no cubre la expectativa de los productores.

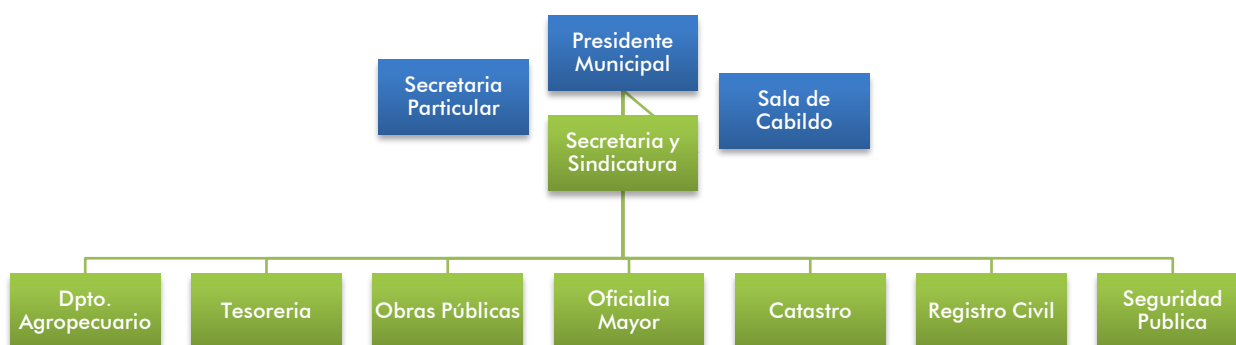


ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

Funcionamiento del Gobierno Municipal

La estructura administrativa del municipio está conformada por el Presidente Municipal, Secretario General y Sindico, Tesorero Municipal, Auxiliar de Tesorería, Oficial Mayor Administrativo, Director de Obras Públicas, Encargado de Catastro, Auxiliar de Catastro, Director y Subdirector de Seguridad Pública Municipal, Secretaria particular del Presidente, Oficial del Registro Civil, Auxiliar del Registro Civil, Director de Comunicación Social, una Presidenta y una Directora del DIF Municipal, Enlace Cultural y de Oportunidades, 9 Regidores, 7 elementos operativos de Obras Publicas, 7 Elementos de Seguridad Pública, 4 elementos de Aseo Público; podemos calificarla de adecuada y funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y horizontal y centralizada lo que implica que las demandas de la población sean atendidas con resultados aceptables, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean aprovechados a la medida de nuestras posibilidades, lo que permite al municipio tener una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos.

ORGANIGRAMA



Por todo lo anterior se concluye que la estructura municipal está basada solo en la prestación de los servicios básicos, los cuales está obliga a atender la propia constitución. Hay una infinidad de aspectos que dejan de ser atendidos de manera directa por el Ayuntamiento, todos los que tienen que ver con actividades productivas ya que los gobiernos tanto Federal como Estatal asumen tal rectoría, dejando en estado de indefinición a los Ayuntamientos.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de





manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Atenguillo, cuenta con un manual de organización que define y delimita las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista certeza sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes.

Recursos materiales

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Atenguillo cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 8 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de la delegación municipal de Los Volcanes, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable, el mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.



Por otra parte, el Ayuntamiento tiene 20 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en buenas condiciones 18, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 1 para el uso del presidente municipal, 1 para el uso del síndico, 1 para el tesorero, 2 para la recolección de la basura, 3 para seguridad pública, para protección civil 2 ambulancias, en Obras Públicas un Tractor D5M, Retroexcavadora 416 C, Motoconformadora 120 H y 2 volteos y 2 camionetas tipo pick-Up y una chevrolet silverado, también en obras públicas.

Recursos Tecnológicos

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el Internet, telefonía y computación, entre otros, se consideran que son inadecuados e insuficientes, puesto que en algunas comunidades no existe cobertura de la señal para teléfonos celulares y tampoco hay una buena calidad en las señales de internet



Estado de la Planeación Municipal

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de Atenguillo de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una fuerte interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera intensa en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una suficiente representatividad de la sociedad en general.

La participación social en el municipio

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados. La participación social del municipio actualmente se sustenta en comités o consejos de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo.

Entre éstos órganos figuran: Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Consejo Municipal de Salud, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo municipal de seguridad Pública, Consejo de Protección Civil, Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, Patrulla Forestal. En el municipio no existen instituciones de educación superior como Universidades, no obstante, falta reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Atenguillo al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal existente, como ya se menciona en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus 5 integrantes son funcionarios municipales. Las funciones del órgano de planeación municipal se han limitado a reuniones anuales para priorizar las obras de los Ramos 33 y 20. La falta de una estrategia de largo plazo dirigida a mejorar la calidad de vida de la población ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio,





en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental de nuestro municipio.

La hacienda pública municipal

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de Atenguillo se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es, confiable. En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos seis años en promedio han representado el 68 % del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementados de manera paulatina, esto implica un crecimiento, de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2007 se recibieron \$2,251 por habitante, mientras que en el 2009 fueron \$3,019 los recibidos bajo el concepto mencionado.

INGRESOS	2004	2005	2006	2007	2008	2009	SUMA
IMPUESTOS	\$ 731,885.58	\$ 760,943	\$ 846,739	\$ 779,662	\$ 908,000	\$ 995,713	\$ 2'339,567.58
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 510,470.68	\$ 562,385	\$ 592,836	\$ 817,148	\$ 772,500	\$ 966,210	\$ 1'665,691.68
PRODUCTOS	\$ 204,877.23	\$ 387,627	\$ 525,916	\$ 515,255	\$ 449,000	\$ 2,308,863	\$ 1'118,420.23
APROVECHAMIENTOS	\$ 1'907,741.83	\$ 2'558,267	\$ 4'916,949	\$ 3,678,295	\$ 3,085,210	\$ 14,916,987	\$ 9'382,957.83
PARTICIPACIONES	\$ 7'135,882.73	\$ 7'765,957	\$ 9'287,721	\$ 9,241,650	\$ 9,341,347	\$ 12,399,431	\$ 24'189,560.73
APORTACIONES FEDERALES	\$ 1'920,517.38	\$ 2'185,272	\$ 2'329,717	2,494,124	\$ 2,995,899	\$ 3,122,263	\$ 6'435,506.38
TOTALES	\$ 12'411,375.43	\$ 14'220,451	\$ 18'499,878	\$ 17,886,487	\$ 17,551,956	\$ 34,709,467	\$ 45'131,704.43

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Atenguillo en los últimos seis años en promedio el 32% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios, el 6% proviene de impuestos, el 4% de Derechos; resaltan los ingresos recibidos por concepto de aprovechamientos con una participación del 21%. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que





presentan sobre todo los servicios de licencias dado que existen negocios pequeños y hay poca venta de productos.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaria federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alterna para allegarse de recursos adicionales es vía obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

Egresos

El principal problema que enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del Gobierno Municipal.

Ha sido tradición encontrar, basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales, que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

EGRESOS	2007	2008	2009	SUMA
SERVICIOS PERSONALES	\$4,743,958	\$5,222,949	\$5,944,429	\$15,911,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,932,485	\$1,917,549	\$3,675,626	\$7,525,660
SERVICIOS GENERALES	\$2,049,860	\$1,717,443	\$3,890,338	\$7,657,641
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$736,193	\$776,500	\$1,022,659	\$2,535,352
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$1,071,541	\$610,000	\$166,133	\$1,847,674
OBRAS PÚBLICAS	\$6,409,315	\$5,728,030	\$18,044,785	\$30,182,130
EROGACIONES DIVERSAS	\$56,422	\$36,179	\$2,028,490	\$2,121,091
DEUDA PÚBLICA	\$526,360	\$1,543,306	\$1,715,236	\$3,784,902
TOTAL	\$17,526,134	\$17,551,956	\$36,487,696	\$71,565,786

Aplicación de los recursos a los servicios públicos



Del total del gasto corriente mencionado, el 23 % se destina a los servicios personales operación, donde llama la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente los Materiales y Suministros con un 11% y Servicios Generales con un 11% también; y por supuesto uno de los rubros que más recursos se llevó fue de Obras Públicas con una participación del 43%. En síntesis el gasto corriente en el municipio de Atenguillo se aplica principalmente en Obras Públicas y Servicios Personales

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudieran implementarse, considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior y en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el único objetivo de poder brindar mejores soluciones a las demandas y necesidades de los ciudadanos.



PLAN DE **D**ESARROLLO **M**UNICIPAL

APARTADO ESTRATÉGICO
ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y
PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIAS, LÍNEAS
DE ACCIÓN Y PROYECTOS.

ATENGUILLO, JALISCO



Análisis de la Problemática Municipal

No.	PROBLEMA	RELACION
1	Vertedero de aguas negras en los ríos.	44
2	Falta de drenaje o letrinas en comunidades	44
3	No existen rellenos sanitarios	44
4	Falta de cultura en los ciudadanos para tratar los desechos tóxicos.	44
5	Falta de personal equipo y medicamentos en las casas de Salud	45
6	No hay vigilancia de sanidad en los expendios de alimentos	45
7	Alta incidencia en enfermedades gastrointestinales	45
8	Inexistencia planteles para educación técnica.	46
9	No se cuenta con personal técnico capacitado para la enseñanza.	46
10	Falta de medios de transporte para asistir a la escuela	46
11	Planteles educativos en mal estado.	46
12	Deficiente equipamiento de aulas escolares	46
13	Falta de infraestructura en los caminos.	47
14	Calles sin empedrados.	47
15	Insuficiencia de puentes	47
16	Falta de alcantarillado.	47
17	Falta de electrificación en las comunidades	47
18	Inexistencia de una casa de la cultura	46
19	Analfabetismo	46
20	Falta de fomento y apoyo al deporte.	46
21	Alto índice de deforestación	44
22	Incendios forestales	44
23	Mala explotación de los recursos naturales	44
24	Tiradero de basura en las calles y arroyos	44
25	Desnutrición	45
26	Falta de apoyo técnico a los agricultores	48
27	No hay apoyo a los ganaderos	48
28	Desempleo	48
29	Migración	48
30	Drogadicción y alcoholismo	45
31	Maltrato intrafamiliar	45
32	Falta de capacitación al personal de Seguridad Pública	49
33	Falta de mercado para los productos de la región.	48
34	No hay fabricas para la generación de empleos	48



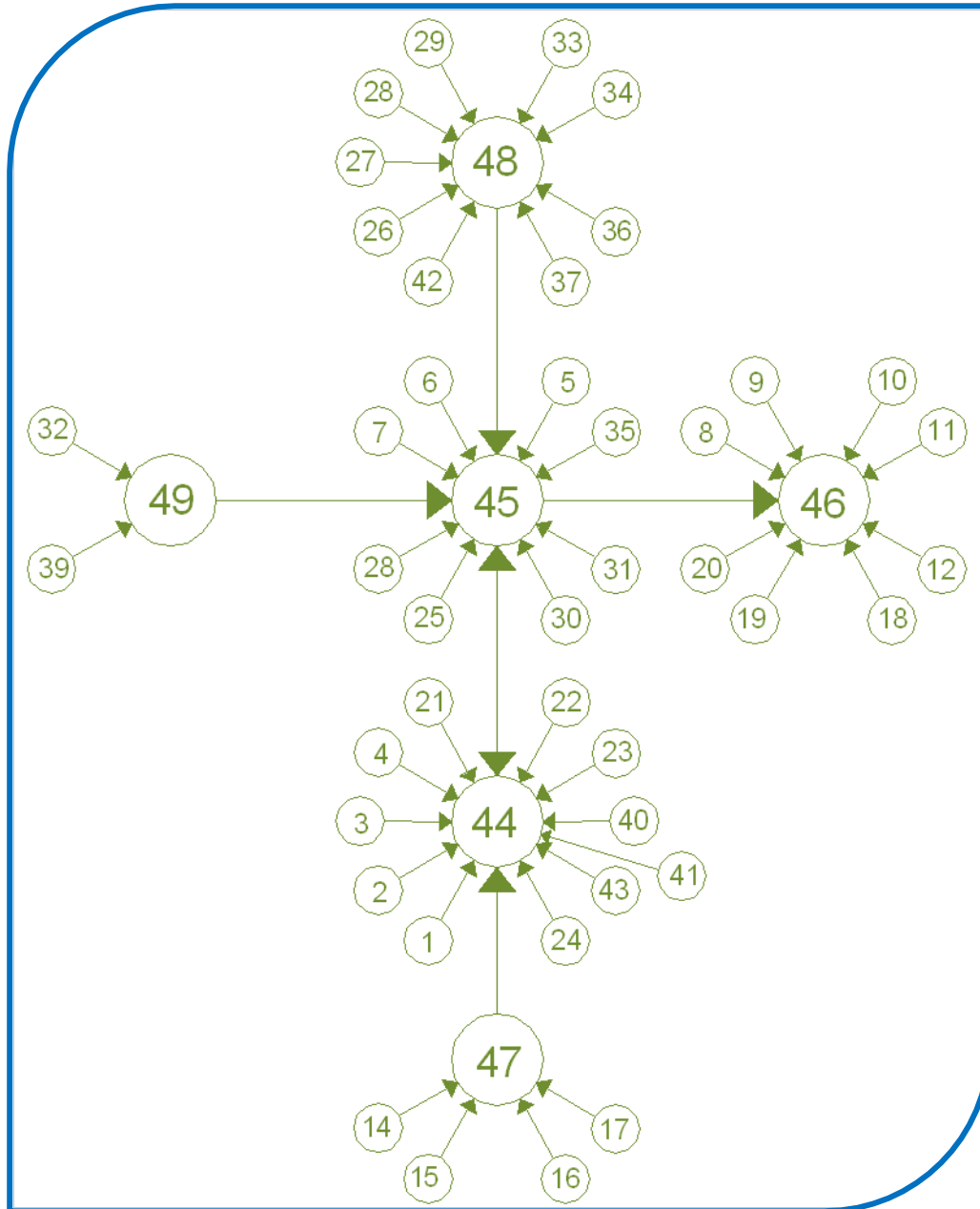


35	Falta de apoyo a personas discapacitadas y de la tercera edad	45
36	No hay recursos económicos	48
37	Falta de incentivos para estudiar	48
38	Enfermedades respiratorias	45
39	Delincuencia	49
40	Tala inmoderada de los bosques	44
41	Desperdicio inmoderado de agua potable	44
42	Falta de sistemas de riego	48
43	Escasez de agua	44
44	Degradación del medio ambiente	45
45	Baja calidad de vida	46
46	Bajos niveles de escolaridad y capacitación	48
47	Insuficiente infraestructura para el desarrollo	45
48	Bajos niveles de inversión productiva	45
49	Inseguridad pública	45



Red de la Problemática Municipal

Atenguillo 2010



Relación de Problemas Estratégicos

* Degradación del medio ambiente.

En el municipio se vierten aguas residuales sin tratar en los ríos de la mayoría de las comunidades que no cuentan con Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, en parte por la falta drenaje o letrinas en las comunidades y por la falta de cultura en los ciudadanos para tratar los desechos tóxicos, este panorama se va agravando por la inexistencia de rellenos sanitarios. Existen problemas con la Separación Primaria de Residuos Sólidos, los cuales no reciben el debido tratamiento al llegar al Vertedero Municipal. En el ambiente forestal se presentan altos índices de deforestación, incendios y una irracional explotación de los recursos naturales; por lo que todo lo anterior da como resultado una importante degradación del medio ambiente.

Proyección

Durante el presente periodo se trabajará para poder brindar una solución a los problemas que así lo demandan, acciones como la construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales pues actualmente sólo se cuenta con 3, las cuales procesan sólo el 50% del total de aguas negras del Municipio y la consolidación de un plan Integral de Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos ya que se recolectan un promedio de 4.5 Ton por día y no son recicladas; así como el control del aprovechamiento de los recursos forestales. Nuestro objetivo es que para el 2030 todos los hogares con descargas domiciliarias de drenaje sean encausados a una de las Plantas de Tratamiento de Aguas y poder dar tratamiento al 100% de las aguas negras; que la Separación de Basura sea tanto a nivel Primario como Secundario, pudiendo reciclar la mayor parte de éstos residuos y lograr el uso responsable y moderado de los recursos forestales de nuestro Municipio.

* Baja calidad de vida.

En este municipio solo se cuenta con dos Centros de Salud que corresponden al tercer nivel los cuales no tienen ni el personal, equipo y medicamentos indispensables para la atención y prevención de las enfermedades más reiterativas como las respiratorias y gastrointestinales; este panorama se ve agravado por problemas tales como la desnutrición, drogadicción y alcoholismo que nos llevan a una baja calidad de vida.

Proyección

Para poder combatir este problema que aqueja a la gran parte de la población Atenguillense, es necesario como Gobierno Municipal, el procurar la Creación de Nuevos Centros o Casas de Salud en lugares estratégicos para las comunidades, los cuales cuenten con instalaciones dignas, personal capacitado y medicamentos suficientes. En cuanto a problemas como la desnutrición, en





coordinación con los Sistemas DIF emprender una estrategia para promover un municipio saludable y con mejor calidad de vida, en lo que a Drogadicción y Alcoholismo se refiere, es imperante promover una cultura basada en la Educación, el Deporte y el Trabajo, para mediante éstas actividades mantener ocupadas sanamente a las personas y alejar esos vicios de la sociedad. Nuestro objetivo es contar con un Municipio Sano y con una mejor calidad de vida.

* Bajos Niveles de escolaridad y capacitación.

En Atenguillo existen deficiencias en el mantenimiento de planteles educativos y solo existe una cobertura parcial, en cuanto a los medios de transporte para acudir a ellos, adicionalmente no se cuenta con la suficiente capacitación técnica y cultural ya que no existe la infraestructura adecuada para tal efecto, así como también el poco interés tanto de los alumnos como de los mismos padres por la educación de sus propios hijos y tampoco se cuenta con una Casa de la Cultura en donde pudieran desarrollarse otros tipos de conocimientos y capacidades. Por tanto, todo lo anterior nos da como resultado un bajo nivel de escolaridad y de capacitación.

Proyección

La Administración Municipal debe de procurar el apoyo constante a los centros de educación básica, motivar tanto a los estudiantes como a los padres de familia para evitar la deserción escolar, durante éstos tres años se debe de brindar apoyo para lograr el mantenimiento y equipamiento de instalaciones dignas para las escuelas, así como el apoyo constante para el mejoramiento de la calidad educativa. Con miras a una sociedad con un buen nivel educativo y capacitado, para el 2030 el total de la población en edad escolar debe asistir a la escuela, terminando en tiempo y forma su instrucción básica a nivel Primaria y Secundaria, además de eliminar por completo el rezago educativo.

* Insuficiente infraestructura para el desarrollo.

La red de caminos rurales en este municipio en algunos lugares carece de un sistema eficiente de alcantarillado y puentes, no cubriendo con ello las necesidades que las comunidades requieren, tanto por su crecimiento como para el comercio de sus productos. Las comunidades no cuentan con empedrados en sus calles por lo que en tiempo de lluvias se presentan problemas para un tránsito fluido de sus habitantes. Existen varias comunidades que no tienen el servicio de electricidad, frenando su pleno desarrollo; en función de lo anterior se presenta una insuficiente infraestructura para el desarrollo.

Proyección

En el ramo de caminos rurales, debe de ser un factor de fortaleza el desarrollo de Atenguillo, por lo tanto es importante que durante ésta





Administración, su mantenimiento y modernización sea un aspecto fundamental. Lograr un Municipio con el 100% de caminos rurales en buen estado, con mantenimiento constante y alcantarillado en funcionamiento; proveer de empedrado a las comunidades que no cuentan con este en sus calles y de ésta manera evitar problemas de encharcamientos; también el contar con el servicio de energía eléctrica en la totalidad de las comunidades del Municipio.

* Bajo Nivel de inversión productiva.

En Atenguillo existe un bajo apoyo financiero y técnico a los agricultores y ganaderos para incentivar la productividad y la transformación de sus productos conjuntamente con la comercialización de estos, lo que provoca desempleo en las localidades aumentando la emigración de sus habitantes y por ello se da un bajo nivel de inversión productiva.

Proyección

El Municipio de Atenguillo, destaca por su participación en las actividades Agropecuarias, pues la mayoría de sus habitantes poseen parcelas que cultivan con maíz, avena, garbanzo, etc., así como la crianza de ganado bobino, porcino y caprino; el fin de ésta Administración es el de poder acercar los programas de apoyo tanto de Gobierno del Estado como de la Federación a todos los productores del Municipio y así obtener un crecimiento en ese ramo, lograr la creación y consolidación de un Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, las pláticas y capacitaciones constantes con los productores y la atención a sus demandas. Con miras al 2030 se espera tener fuertemente consolidado este consejo, el cual pueda gestionar apoyos a diversas instancias y logre que Atenguillo destaque por actividades como las Agropecuarias.

* Inseguridad Pública.

El municipio no cuenta con los recursos suficientes para proporcionar equipo, vehículos y capacitación a los elementos de seguridad pública municipal para que la ciudadanía goce de un clima menos inseguro a partir del control de la delincuencia que permita elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Además de que sólo se cuenta con un Módulo de Seguridad Pública en la Cabecera Municipal y la cantidad de elementos es insuficiente.

Proyección

El aspecto de Seguridad Pública es uno de los más demandados por la ciudadanía, la cual necesita tener la certeza de que cuenta con un buen equipo policiaco que guardará del orden y tome las medidas pertinentes en caso de ser necesario. Los elementos del cuerpo de Seguridad Pública al término de ésta gestión deben ser suficientes, preparados, aptos, confiables, honestos y rectos en el ejercicio de su deber. Los índices delictivos deben de bajar considerablemente y la





ciudadanía deberá gozar de tranquilidad y seguridad. Con el objetivo que para el 2030 se mantenga un cuerpo de seguridad pública con lo más moderno en tecnología para el cumplimiento de sus actividades en donde el Municipio de Atenguillo, sea considerado un Municipio Seguro, con un cuerpo policiaco de excelencia que cumpla con las expectativas de la sociedad.

Potencialidades

* Desarrollo del Ecoturismo.

El municipio cuenta con bellezas y riquezas naturales como suficiente agua en el río Atenguillo y otras corrientes, así como montañas que ofrecen variedad de flora y fauna. También existen haciendas para el turismo rural. Para el despegue de lo anterior se debe aprovechar la posición estratégica del municipio en la vía que se está abriendo hacia Puerto Vallarta y la Ruta del Peregrino que existe hacia Talpa.

* Importante potencial Hidráulico.

Existen recursos hídricos sub explotados en el municipio, por lo que pueden aprovecharse estudios que existen sobre las posibilidades de construir presas en Los Volcanes y Las Cebollas así como para la realización de pozos profundos. Lo anterior permitirá aumentar la productividad de los cultivos y la ganadería reactivando la baja actividad económica del municipio.

* Ganadería

La micro región reúne características como un buen clima, suficiente pastura y agua que pueden propiciar un mejor desarrollo de la ganadería localmente. Para aprovechar al máximo lo anterior se requiere crear infraestructura hidráulica suficiente y reforzar los programas de apoyos técnicos y financieros a los productores, así como impulsar la industrialización y comercialización de los productos que se generen.

* Forestal

En el territorio de este municipio existen bosques de roble, pino, ocopino, encino, pinabete y maderas preciosas, adicionalmente se presenta la opción de desarrollar plantaciones forestales existiendo un estudio forestal realizado por parte de la Fundación Chile que se puede aprovechar para tal fin. Para que las plantaciones sean exitosas se requiere un decidido apoyo técnico y financiero así como una eficiente supervisión y control en cuanto al desarrollo de éstas.

* Acuícola

La posibilidad planteada de construir cuerpos para almacenar agua así como la existencia de bordos abrevaderos en el municipio reúnen condiciones favorables





para el impulso de la actividad acuícola. Complementariamente se debe impulsar la construcción de estanques artificiales específicos para tal fin.

* Deportivo-Cultural

El municipio, décadas anteriores era bastante conocido no solo por sus tradiciones, sino porque, de él han emergido talentos como: Manuel Coronado, mejor conocido como "Demonio Blanco" en la Lucha libre, Gustavo "El Halcón" Peña Velasco, Ricardo Chavarín Dueñas o "Astro Boy", Joel Andrade entre otros destacaron enormemente en el fútbol, Don Rafael de Robles en el ámbito musical, el Maestro Alfredo Hurtado de la Peña en las letras y la música entre otros más; por lo tanto es sumamente necesario el apoyar, promover e impulsar a los talentos del municipio y crear el Consejo de Cultura para que a través de este se pueda impulsar la construcción de la Casa de la Cultura y aterrizar proyectos y apoyos que promocionen no solo a dichos talentos sino a todo el municipio en genera

Imagen objetivo

El municipio de Atenguillo al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por lo siguiente:

- Ser un municipio con una amplia cobertura de servicios: agua potable y alcantarillado, vivienda, hospitales, farmacias y ambulancias las 24 horas, instituciones educativas de calidad, infraestructura y servicios turísticos que incrementen la afluencia y estadía de los visitantes, servicios financieros que apoyen las actividades económicas locales, servicios de transporte eficientes, telecomunicaciones, espacios para la recreación y esparcimiento de uso masivo, así como caminos vecinales en buen estado.
- Ser un municipio conocido por sus atractivos turísticos, utilizando el gran potencial del flujo de peregrinos hacia el centro religioso de Talpa, y aprovechando el tránsito hacia el centro turístico de Puerto Vallarta, estableciendo circuitos eco turísticos en forma conjunta dada la belleza escénica y libre de contaminación contando con: manantiales, arroyos, ríos, montañas, flora y fauna, para recreación de los propios habitantes y turismo que nos visite.
- Ser un municipio competitivo en la producción agropecuaria y forestal sustentable, con proyección hacia un mercado externo obteniendo ingresos que aseguren el financiamiento y crecimiento del sector.
- Ser un municipio atractivo para la inversión, siendo flexibles para la creación de nuevas empresas que generen un valor agregado a los productos del sector primario.





- Ser un municipio que conserve y promueva las buenas costumbres y tradiciones heredadas por nuestros ancestros, participando en la diversidad de fiestas cívicas y populares.
- Ser un municipio con intensa y rica actividad cultural en el que se promueva y se haga activamente el uso de las bibliotecas, de las plazas comunitarias, de la casa de la cultura, de los museos y diversas expresiones culturales.
- Ser un municipio que a través de alcanzar niveles altos de calidad de vida, se logre vivir con tranquilidad y estabilidad social.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Frenar el deterioro del medio Ambiente que asegure su aprovechamiento sustentable y su conservación para las futuras generaciones.
- 2.- Elevar los niveles de ingresos económicos familiares que posibiliten una mejor calidad de vida y las condiciones de salud propiciando así el arraigo de la población nativa y vecinada en el municipio.
- 3.- Alcanzar los niveles de escolaridad que permitan a los jóvenes desarrollarse en actividades de trabajo mejor remuneradas.
- 4.- Fortalecer la infraestructura de servicios básicos y urbanos en el municipio, asegurando la cobertura para la mayor parte de sus habitantes, a fin de reducir los niveles de marginación.
- 5.- Incrementar la productividad en los procesos de producción inherentes a las actividades económicas de mayor importancia para el municipio permitiendo su capitalización y sostenimiento.
- 6.- Conformar un buen equipo de Policía que resguarde oportuna y eficazmente el Orden Público y mantenga la paz en todo el municipio, recibiendo capacitación y adiestramiento constantes para ofrecer mejor este servicio con la premisa de que ésta tarea no es solo del Gobierno sino que también de la sociedad con la que conjuntamente de darán mejores resultados.





Estrategias y líneas de acción

Objetivo Estratégico 1

Estrategia 1.1 Impulsar la cultura de planeación y de la participación ciudadana en las tareas relacionadas con el municipio.

Líneas de Acción

1.1.1. Generar planeación enfocada al desarrollo urbano e integral del municipio.

1.1.2. Fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Estrategia 1.2 Detener el deterioro del Medio Ambiente.

Líneas de Acción

1.2.1 Ampliar y restaurar las redes de drenaje.

1.2.2 Construir plantas de tratamiento para aguas negras.

1.2.3 Llevar a cabo el desazolve de las fosas sépticas.

1.2.4 Evitar la contaminación de las cuencas hidrológicas y afluentes.

1.2.5 Preservar los bosques combatiendo los incendios, la tala inmoderada bajo una estricta vigilancia con las dependencias relacionadas.

1.2.6 Construir un relleno sanitario para dar tratamiento adecuado a los desechos sólidos.

Estrategia 1.3 Fortalecer la Reglamentación Municipal y su aplicación.

Líneas de Acción

1.3.1 Actualizar los reglamentos que lo requieran.

1.3.2 Emitir los reglamentos adicionales necesarios.

1.3.3 Diseñar e implementar programas que promuevan la conciencia cívica-ambiental en la ciudadanía.

Estrategia 1.4 Realizar un estudio de la cantidad de desechos sólidos que se generan en el municipio.

Líneas de Acción

1.4.1 Hacer un monitoreo durante todo el año en las comunidades más pobladas del municipio para saber las toneladas de basura que producen en este periodo.

Estrategia 1.5. Establecer un control ambiental y de saneamiento de los principales focos de infección en el territorio Municipal.

Líneas de Acción

1.5.1 Detectar mediante un diagnóstico ambiental los principales focos de infección y/o generadores de alguna plaga en el municipio, como pueden ser mantos acuíferos contaminados, estancamientos de agua putrefacta en ríos, drenajes al aire libre mal manejo de residuos sólidos, entre otros.

1.5.2. Establecer un programa de saneamiento en los focos de infección detectados en el municipio.

1.5.3 Promover campañas de concientización ambiental en los pobladores para evitar que se propaguen enfermedades transmisibles, además estableciendo programas para el control de plagas.





Estrategia 1.6 Detener y revertir el deterioro del Medio Ambiente ocasionado por la creciente deforestación.

Líneas de Acción

1.6.1 Gestionar que se preste más atención en la vigilancia en las prácticas clandestina de deforestación.

1.6.2 Establecer calendarios de reforestación con una estricta vigilancia de cumplimiento.

1.6.3 Concientizar a los productores sobre los impactos perniciosos de algunas prácticas productivas sobre el medio ambiente,

1.6.4 Realizar acciones encaminadas a prevenir la erosión; ayudando a la proliferación de mantos freáticos.

Objetivo Estratégico 2

Estrategia 2.1 Aumentar la disposición de infraestructura social, que permita ofrecer actividades para el desarrollo integral de la población. Propiciando así el arraigo de la población nativa y vecinada en el municipio.

Líneas de Acción

2.1.1 Impulsar los programas que apoyen al desarrollo de las familias más vulnerables y se refleje directamente en su economía, apoyados en los programas de Asistencia Social.

2.1.2 Gestionar los servicios Telecomunicaciones para todo el municipio mejorando su calidad de vida al mantenerse comunicada vía telefónica las 24 horas

Estrategia 2.2 Prevenir y combatir eficazmente la inseguridad en el municipio.

Líneas de Acción.

2.2.1 Realizar programas de prevención de adicciones.

2.2.2 Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva y de esparcimiento.

2.2.3 Coadyuvar en la persecución de los delitos del fuero común.

Estrategia 2.3 Dotar de electricidad a las comunidades que carecen del servicio.

Líneas de Acción

2.3.1 Gestionar recursos para apoyar a los habitantes de las localidades para brindar los beneficios de la energía eléctrica.

2.3.2 Impulsar proyectos que por medio de la industrialización en el medio, otorguen un valor agregado a los productos primarios.

Objetivo Estratégico 3

Estrategia 3.1 Aumentar el nivel educativo y de preparación para el trabajo en la población.

Líneas de Acción

3.1.1 Elevar la calidad de la labor magisterial.

3.1.2 Concientizar a los padres de familia de importancia en la educación de sus hijos, promoviendo talleres en coordinación con las instituciones educativas.

3.1.3 Elevar sustantivamente la calidad de enseñanza-aprendizaje, modernizando e introduciendo nuevas técnicas didácticas y de estudio, que consideren avances tecnológicos recientes; mejorando la articulación de los contenidos de los planes y





programas de estudio entre los diferentes niveles y modalidades educativos y diseñando nuevos apoyos didácticos, mejorando su calidad y distribución.

3.1.4 Incrementar los programas de inversión destinados al mantenimiento, reparación ampliación y conclusión de inmuebles escolares de todos los niveles educativos; así como, su equipamiento y reposición de mobiliario y equipo mediante la concertación convenida con los sectores sociales.

3.1.5 Concertar con los sectores sociales convenios para el establecimiento de planes de estudio acordes a las necesidades de desarrollo -actuales y futuras del Municipio y el diseño de sistemas de enseñanza- aprendizaje flexibles y modulares para adaptar nuevas tecnologías y propiciar su constante actualización.

3.1.6 Realizar acciones de promoción conjunta entre la sociedad de padres de familia y la dirección del personal docente para incluir en el Plan de estudios la carrera Técnica de Extensionismo Agrícola y Pecuaria.

Estrategia 3.2 Diversificar las oportunidades de capacitación para nuevas actividades empresariales.

Líneas de Acción.

3.2.1 Contar permanentemente con el apoyo de asesoría de personal técnico y de servicios para desarrollar actividades relacionadas con el campo, bosques, Industria, comercio, y turismo.

Estrategia 3.3 Apoyo a las tradiciones culturales del municipio.

Líneas de Acción

3.3.1 Realizar intercambios culturales entre los municipios de la Región Sierra Occidental, coordinados por los enlaces Culturales de los municipios.

3.3.2 Promover la celebración de festividades cívicas y ferias que celebra el municipio, coordinadamente con las autoridades de turismo y cultura.

Objetivo Estratégico 4

Estrategia 4.1 Apoyo al sector Salud del municipio.

Líneas de Acción

4.1.1 Procurar el proceso de descentralización y municipalizar los servicios de salud, estableciendo los mecanismos de modernización y gestionar fondos para cubrir los servicios médicos de salud con infraestructura y equipamiento necesarios.

4.1.2 Garantizar un paquete de servicios esenciales, para que todos los habitantes tengan acceso oportuno a la atención en salud.

4.1.3 Aplicar sistemas de información epidemiológica, difusión y comunicación que involucren al personal del sistema de salud y la comunidad para asegurar el desarrollo del proceso hacia comunidades saludables.

4.1.4 Involucrar a la población en todas las campañas que emprenda el Sector Salud en bien de la comunidad.

4.1.5 Orientar a la población en edad reproductiva sobre los métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Estrategia 4.2. Incrementar la infraestructura de los servicios básicos en el municipio.





Líneas de acción

- 4.2.1 Dotar de infraestructura eléctrica en las colonias y comunidades que carecen del servicio.
- 4.2.2. Cubrir en un 100% el servicio de Agua Potable.
- 4.2.3 Implementar medidas para cubrir las necesidades de drenaje en la mayor parte de la población.
- 4.2.4 Ampliar los servicios de infraestructura urbana en las calles y localidades del municipio.

Objetivo Estratégico 5

Estrategia 5.1 Impulsar la inversión productiva y la generación de empleos que contribuyan a mejorar el ingreso familiar.

Líneas de Acción

- 5.1.1 Invitar a agrupaciones y asociaciones financieras a ofertar sus programas de apoyo.
- 5.1.2 Detectar posibles interesados en proyectos de inversión.
- 5.1.3 Contar con el apoyo y asesoría de la SEPROE para orientación de las posibles inversiones.
- 5.1.4 Invitar a la iniciativa privada a instalar alguna empresa que genere empleos.
- 5.1.5 Integrar una cartera de proyectos productivos tendentes a aprovechar los recursos y condiciones favorables del municipio, en forma racional y sustentable.
- 5.1.6 Promover al municipio a nivel nacional e internacional utilizando los medios electrónicos existentes (Internet) para darlo a conocer y atraer inversión privada.
- 5.1.3 Gestionar el acceso a programas de financiamiento para proyectos productivos a nivel Estatal y Federal.

Estrategia 5.2. Fortalecer y consolidar las vías de comunicación del municipio de Atenguillo.

Líneas de Acción

- 5.2.1 Mantener y rehabilitar los actuales caminos (Carreteras, Tercerías y caminos saca cosechas) mejorando la inter-conectividad de las diferentes localidades del municipio.
- 5.2.2 Buscar la viabilidad para la construcción de caminos y/o puentes para comunicar a las localidades aisladas.

5.3 Impulsar el desarrollo del campo de tal forma que vuelva a ser redituable para los campesinos y rancheros vecinos de nuestro municipio.

Líneas de Acción

- 5.3.1 Construir presas de almacenamiento de agua para sistemas de riego.
- 5.3.2 Mantener y rehabilitar los bordos abrevaderos existentes, así como la construcción de los bordos nuevos solicitados.
- 5.3.3 Gestionar fondos para la construcción de silos y bodegas e impulsar su edificación en base a una activa participación de los interesados y apoyo de las diferentes dependencias Federales y estatales del ramo.
- 5.3.4 Fortalecer la cadena productiva bovinos-carne a través del mejoramiento genético, comercialización de la venta en canal y procesamiento en una planta TIF.





5.3.5 Reducir costos de insumos de los productores con la implementación de apoyos orientados al mejoramiento de praderas, y de la infraestructura para el manejo de ganado.

Estrategia 5.4 Lograr el aprovechamiento del potencial turístico que posee nuestro municipio para beneficio de la sociedad en su conjunto.

Líneas de Acción.

5.4.1 Ampliar y mejorar los servicios turísticos que se ofrecen en el municipio para brindar una mayor atención y permanencia del turista.

5.4.2 Aprovechar los recursos naturales y lugares de interés con los que cuenta el municipio desarrollando circuitos turísticos e integrándolos a los existentes en implementación a nivel regional y estatal.

5.4.3 Construcción de la infraestructura necesaria de apoyo a la actividad turística.

5.4.4 Realizar la promoción turística del municipio como lugar de importancia histórica-cultural en conjunto con sus atractivos naturales.

5.4.5 Invitar técnicos especializados que requiere la construcción de infraestructura turística, agropecuaria, forestal, industrial y pesquera.

5.4.6 Reforzar los programas de educación, capacitación y empleo de la mujer.

5.4.7 Vigilar las condiciones de sanidad y confort para los peregrinos que transitan por el municipio, ofreciéndoles los servicios de salud y alojamiento temporal por medio de acuerdos concertados con los comerciantes.

Estrategia 5.5 Mejorar sustancialmente el financiamiento y tecnificación en los procesos productivos del sector primario.

Líneas de Acción

5.5.1 Contar con la información de los programas de apoyo financiero para proyectos productivos a nivel federal y estatal.

5.5.2 Gestionar una mayor cobertura y alcances de este tipo de apoyos.

5.5.3 Lograr que el Estado encauce de manera fuerte sus programas de tecnificación hacia nuestro municipio.

5.5.4 Promover la asociación e integración de productores con el objetivo de abaratar costos mediante compras consolidadas y adquisición de bienes de capital para uso grupal.

Objetivo Estratégico 6

Estrategia 6.1 Lograr otorgar una buena Seguridad Pública para las familias y la inversión.

Líneas de Acción

6.1.1 Procurar un proceso de selección y especial cuidado en la contratación de los elementos de Policía que conformarán el equipo de Seguridad Pública, tratando de establecer los mecanismos de modernización del equipo de armamento y gestionar fondos para demás equipamiento necesario.

6.1.2 Garantizar a toda la ciudadanía en la medida de lo posible, su seguridad, para que a través de esta, puedan realizar todas sus actividades cotidianas.





6.1.3 Aplicar sistemas de información y denuncia ciudadana anónima para que mediante ello se generen acciones directas contra los implicados y asegurar la integridad de quienes denuncian.

6.1.4 Involucrar asiduamente a la población en todas las campañas que el departamento de Seguridad Pública emprenda para bien y tranquilidad de la población.

6.1.5 Orientar a la población para que inculque en sus hijos los buenos hábitos y costumbres para que no se hagan acreedores a multas y demás infracciones.

Estrategia 6.2. Incrementar y proporcionar conjuntamente con la Secretaría de Seguridad Pública, la continua capacitación de los elementos para que así estos puedan responder a las demandas que la sociedad y el municipio reclaman.

Cartera de Proyectos

Plazo	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos
Corto	1	1.1	1.1.2	Formación de Comités Comunitarios en el Municipio
Corto	1	1.2	1.2.1	Colector de Aguas en Los Volcanes
Corto	1	1.2	1.2.1	Terminación de la Obra de Agua Potable y Alcantarillado en Los Volcanes
Corto	1	1.2	1.2.1	Reposición de Colectores en Atenguillo
Mediano	1	1.2	1.2.1	Segundo colector de Aguas Pluviales en Los Volcanes
Corto	1	1.2	1.2.1	Drenaje en las afueras de la Población de San Antonio
Corto	1	1.2	1.2.1	Alcantarillado de la Calle Progreso de El Ranchito
Corto	1	1.2	1.2.2	Seguimiento a la Planta de Tratamiento de Aguas Negras de Ahuacatepec
Corto	1	1.2	1.2.2	Reparación y terminación de la Planta de Tratamiento de Atenguillo
Corto	1	1.2	1.2.3	Rehabilitación de la Fosa costado arriba de la casa de Celso Dueñas en San Pablo
Mediano	1	1.2	1.2.6	Construcción de un Centro Integral de Manejo de Residuos Sólidos (100% reciclable).
Corto	2	2.1	2.1.2	Sky para la población de Milpillás
Corto	2	2.2	2.2.2	Bardear la Cancha de Usos Múltiples de Ahuacatepec
Corto	2	2.2	2.2.2	Seguimiento a las Obras del Campo Deportivo en Ahuacatepec
Corto	2	2.2	2.2.2	Enmallado del Campo de Fútbol y Tribuna con gradas en Las Cebollas





Corto	3	3.1	3.1.1	Casa del Maestro en San José de los Andrade
Corto	3	3.1	3.1.1	Rehabilitación de la Escuela Primaria de El Ocote Chino
Mediano	3	3.1	3.1.3	Instituto de Ciencia y Tecnología en la Agencia Municipal de Los Volcanes
Corto	3	3.1	3.1.4	Jardín de Niños de Santa Bárbara
Corto	3	3.1	3.1.4	Reparación de Escuelas de Atenguillo
Corto	3	3.3	3.3.2	Construcción de la Casa de la Cultura en Atenguillo
Corto	4	4.1	4.1.1	Casa de Salud en Las Cebollas
Corto	4	4.1	4.1.1	Casa de Salud en Santa Bárbara
Mediano	4	4.1	4.1.1	Construcción de un nuevo "Centro de Salud Los Volcanes"
Corto	4	4.2	4.2.1	Lámpara para la Plaza de Toros de EL Rodeo
Corto	4	4.2	4.2.1	Electrificaciones, construcciones y ampliaciones en Atenguillo
Mediano	4	4.2	4.2.1	Implementación de cableado subterráneo en la cabecera municipal y en la agencia municipal de Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.2	Agua Potable, llave de retén en la parte de arriba de la población de San José de los Andrade
Corto	4	4.2	4.2.2	Reposición de líneas de conducción y distribución de Agua Potable en Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.2	Mejorar el Volumen de Agua que llega a El Ocote Chino
Corto	4	4.2	4.2.2	Agua Potable para Santa Bárbara
Largo	4	4.2	4.2.2	Reposición de las redes de Agua Potable de las comunidades del municipio.
Corto	4	4.2	4.2.2	Tubería de Agua Potable de El Ranchito
Corto	4	4.2	4.2.2	Rehabilitar el alumbrado público y la línea eléctrica de La Loma
Corto	4	4.2	4.2.2	Mantenimiento de la red de agua potable de El Rodeo
Corto	4	4.2	4.2.4	Rehabilitación de las Calles de Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.4	Rehabilitación de las Plaza Pública de Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.4	Modernización del Libramiento Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción y remodelación de empedrados en Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de Gimnasio al Aire Libre en





				Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Acondicionamiento de Alameda a la orilla del río en las inmediaciones del Campo Deportivo Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de Chapoteadero en el arroyo El Limón de Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Acondicionamiento del libramiento sobre la carretera federal del Crucero de Atenguillo-San Pablo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de Banquetas en Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de viviendas de interés social en Atenguillo y Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de guardaganados en caminos vecinales del municipio
Corto	4	4.2	4.2.4	Acondicionamiento y mejoramiento de espacios deportivos en el Municipio
Mediano	4	4.2	4.2.4	Mejoramiento de la imagen urbana de las comunidades.
Corto	4	4.2	4.2.4	Andador Peatonal de la Secundaria a la Calle Zaragoza de Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.4	Adoquinado y empedrado ahogado en cemento en las calles Polonia, España y Argentina de San Antonio de los Macedo
Corto	4	4.2	4.2.4	Andador Peatonal San Antonio – Los Volcanes
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción y rehabilitación de banquetas en Ahuacatepec
Corto	4	4.2	4.2.4	Empedrado para el acceso al Campo Deportivo de Ahuacatepec
Corto	4	4.2	4.2.4	Terminación de la Plaza Pública de Las Cebollas
Corto	4	4.2	4.2.4	Empedrado de la Calle Jazmín y Gardenia de San José de los Andrade
Corto	4	4.2	4.2.4	Banquetas y luz para los baños públicos
Corto	4	4.2	4.2.4	Apoyo para la terminación de la capillas de Milpillas
Corto	4	4.2	4.2.4	Empedrados de Milpillas
Corto	4	4.2	4.2.4	Segunda Etapa de la Plaza Pública y Plaza de Toros en Santa Bárbara
Corto	4	4.2	4.2.4	Empedrados y Banquetas en El Ranchito
Corto	4	4.2	4.2.4	Plaza Pública y/o Parque como Punto de Reunión de La Loma
Corto	4	4.2	4.2.4	Remodelación del Centro Histórico de Atenguillo





Corto	4	4.2	4.2.4	Plazoleta del Bicentenario en Atenguillo
Corto	4	4.2	4.2.4	Continuar con el Empedrado hasta la carretera pavimentada en San Pablo
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de Baños Públicos y Almacén – Venta en El Rodeo
Largo	4	4.2	4.2.4	Construcción de líneas de Gas Butano para servicio doméstico en la Cabecera Municipal y el la Agencia de Los Volcanes.
Corto	4	4.2	4.2.4	Construcción de un nuevo panteón en la cabecera municipal.
Mediano	5	5.1	5.1.4	Construcción del Mercado Municipal de Atenguillo.
Mediano	5	5.1	5.1.4	Industrializadora de productos lácteos en la Cabecera Municipal
Corto	5	5.2	5.2.1	Mantenimiento de la Carretera de Las Cebollas
Corto	5	5.2	5.2.1	Alcantarillas y/o Guardaganados en El Salto
Corto	5	5.2	5.2.1	Rehabilitación de la Carretera El Salto
Corto	5	5.2	5.2.1	Rehabilitar el camino de Acceso a La Loma
Corto	5	5.2	5.2.1	Obra que impida el crecimiento del zanjón que pasa por la población de La Loma
Corto	5	5.2	5.2.1	Abrir tres caminos en San Pablo
Corto	5	5.2	5.2.1	Embalastrar los Caminos
Corto	5	5.2	5.2.2	Carretera pavimentada y rehabilitación de la brecha a milpillas
Corto	5	5.2	5.2.2	Puente Peatonal en El Ocote Chino
Corto	5	5.2	5.2.2	Carretera Pavimentada El Ranchito
Corto	5	5.2	5.2.2	Puente – Vado en la Calle Hidalgo de San Pablo
Corto	5	5.2	5.2.2	Empedrados en El Rodeo
Corto	5	5.2	5.2.2	Rehabilitación y amplificación de el Puente en El Rodeo
Corto	5	5.2	5.2.2	Construcción de Puentes Vehiculares y Peatonales en Atenguillo
Corto	5	5.2	5.2.2	Modernización de Caminos Rurales en Atenguillo
Mediano	5	5.2	5.2.2	Construcción de un Puente Vehicular en la comunidad de Las Cebollas.
Mediano	5	5.2	5.2.4	Pavimentación de calles en Los Volcanes.
Largo	5	5.3	5.3.1	Construcción de una presa municipal.
Corto	5	5.3	5.3.4	Puesta en Marcha del Rastro Intermunicipal en Atenguillo
Corto	6	6.1	6.1.2	Modulo de Seguridad Pública en Volcanes





Atenguillo, Jalisco, México

Agradecimientos

El Gobierno Municipal de Atenguillo, Jalisco, el cual me honro en representar bajo el carácter de Presidente Municipal, hace un extensivo reconocimiento a todas aquellas personas que de una u otra forma participamos dentro de la formulación y actualización de este importante documento denominado Plan de Desarrollo Municipal, para el municipio de Atenguillo; el cual tiene como finalidad el alcanzar una mejor calidad y nivel de vida para todos y cada uno de los atenguillenses.

Muy Cordialmente:

LA PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. IRMA CHAVOYA SERRANO

